

Asamblea General de la OMPI

Cuadragésimo primer período de sesiones (21° extraordinario) Ginebra, 1 a 9 de octubre de 2012

ESTADOS FINANCIEROS DE 2011

Documento preparado por la Secretaría

1. El presente documento contiene los estados financieros de 2011 (documento WO/PBC/19/4), que será sometido a examen del Comité del Programa y Presupuesto (PBC) de la OMPI en su decimonovena sesión (10 a 14 de septiembre de 2012).
2. La recomendación del PBC con respecto a este documento se incluirá en la “Reseña de las recomendaciones hechas por el Comité del Programa y Presupuesto en su decimonovena sesión, celebrada del 10 al 14 de septiembre de 2012” (documento A/50/14).
3. *Se invita a la Asamblea General de la OMPI a aprobar la recomendación hecha por el Comité del Programa y Presupuesto con respecto al documento WO/PBC/19/4, según consta en el documento A/50/14.*

[Sigue el documento WO/PBC/19/4]

Comité del Programa y Presupuesto

**Decimonovena sesión
Ginebra, 10 a 14 de septiembre de 2012**

ESTADOS FINANCIEROS DE 2011

Documento preparado por la Secretaría

1. Los estados financieros de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2011 se transmiten al Comité del Programa y Presupuesto (PBC) de conformidad con el artículo 8.11 del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera que establece que el PBC examinará los estados financieros y los informes de auditoría correspondientes y los transmitirá a la Asamblea General con las observaciones y recomendaciones que estime oportunas.
2. Los estados financieros de 2011 se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). En la cuadragésima tercera serie de reuniones de las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI, celebradas del 24 de septiembre al 3 de octubre de 2007, los Estados miembros acordaron, en principio, que la OMPI adoptase las IPSAS en 2010 (documento A/43/5). Los estados financieros de 2011 son la segunda serie de estados financieros preparados de conformidad con las IPSAS.
3. El informe del Auditor Externo sobre la auditoría de los estados financieros de 2011, junto con sus recomendaciones y las respuestas de la Secretaría al respecto, figuran en el documento WO/PBC/19/6.

4. Se invita al Comité del Programa y Presupuesto que recomiende a la Asamblea General de la OMPI la aprobación de los estados financieros de 2011 que constan en el presente documento.

[Siguen los estados financieros de 2011]

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual

Estados financieros

Ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2011

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN.....	3
ESTADO FINANCIERO I – Estado de la situación financiera	4
ESTADO FINANCIERO II – Estado de rendimiento financiero.....	5
ESTADO FINANCIERO III – Estado de cambios en los activos netos	6
ESTADO FINANCIERO IV – Estado de flujos de efectivo.....	7
ESTADO FINANCIERO V 2011 – Estado comparativo de importes presupuestados y reales – Ingresos	8
ESTADO FINANCIERO V 2011 – Estado comparativo de importes presupuestados y reales – Gastos	9
ESTADO FINANCIERO V 2010/2011 – Estado comparativo de importes presupuestados y reales – Ingresos.....	10
ESTADO FINANCIERO V 2010/2011 – Estado comparativo de importes presupuestados y reales – Gastos	11
NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
Nota 1: Objetivos y presupuesto de la organización.....	12
Nota 2: Principios contables pertinentes.....	13
Nota 3: Efectivo y equivalentes de efectivo	19
Nota 4: Cuentas por cobrar, anticipos y pagos por adelantado	21
Nota 5: Inventarios	23
Nota 6: Equipo.....	23
Nota 7: Propiedades de inversión: la OMPI en calidad de arrendador	24
Nota 8: Activos intangibles	25
Nota 9: Terrenos y edificios	26
Nota 10: Otros activos no corrientes.....	30
Nota 11: Cuentas por pagar	30
Nota 12: Beneficios a empleados	30
Nota 13: Transferencias por pagar	36
Nota 14: Cobros anticipados	38
Nota 15: Préstamos.....	39
Nota 16: Provisiones.....	40
Nota 17: Otros pasivos corrientes – Cuentas bancarias a la vista.....	41
Nota 18: Activos y pasivos contingentes	41
Nota 19: Arrendamientos – La OMPI en calidad de arrendatario	42
Nota 20: Transacciones con partes relacionadas.....	42
Nota 21: Reservas y saldos de fondos	43
Nota 22: Conciliación del estado comparativo de importes presupuestados y reales (Estado financiero V) y del estado de rendimiento financiero (Estado financiero II).....	44
Nota 23: Ingresos	46
Nota 24: Gastos.....	47
Nota 25: Ganancias y pérdidas cambiarias	48
Nota 26: Hechos ocurridos después de la fecha sobre la que se informa	49
Nota 27: Información financiera por segmentos	49
ANEXO I ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA POR UNIDAD OPERATIVA [NO AUDITADO]	52
ANEXO II ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO POR UNIDAD OPERATIVA [NO AUDITADO].....	53
ANEXO III CUENTAS ESPECIALES POR DONANTE	54

INTRODUCCIÓN

1. Los estados financieros de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2011 se presentan a las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI de conformidad con el artículo 6.7 del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera. Los estados financieros de 2011 se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). Se trata de la segunda serie de estados financieros preparados de conformidad con las IPSAS, tras la adopción de éstas en la OMPI a partir del 1 de enero de 2010.

2. El informe del Auditor Externo sobre los estados financieros de 2011, junto con su dictamen, se presentan también a las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI según lo dispuesto en el artículo 8.11 y en el Anexo II del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera.

**ESTADO FINANCIERO I
ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA**

**al 31 de diciembre de 2011
(en millones de francos suizos)**

ACTIVOS	Nota	2011	2010
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	379,7	383,5
Cuentas por cobrar (transacciones sin contraprestación)	4	1,8	2,2
Cuentas por cobrar (transacciones con contraprestación)	4	27,3	24,5
Inventarios	5	2,4	2,5
		<u>411,2</u>	<u>412,7</u>
Activos no corrientes			
Equipo	6	3,7	3,7
Propiedades de inversión	7	4,3	4,3
Activos intangibles	8	27,3	27,7
Terrenos y edificios	9	338,8	316,7
Cuentas por cobrar (transacciones sin contraprestación)	4	0,5	0,5
Otros activos no corrientes	10	10,0	10,0
		<u>384,6</u>	<u>362,9</u>
TOTAL DE ACTIVOS		<u>795,8</u>	<u>775,6</u>
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar	11	28,2	19,5
Beneficios a los empleados	12	15,2	17,6
Transferencias por pagar	13	64,2	64,1
Cobros anticipados	14	196,6	178,0
Préstamos pagaderos en un año	15	5,2	1,3
Provisiones	16	2,4	2,6
Otros pasivos corrientes	17	52,1	53,7
		<u>363,9</u>	<u>336,8</u>
Pasivos no corrientes			
Beneficios a empleados	12	119,6	105,1
Préstamos pagaderos después de un año	15	149,9	139,1
		<u>269,5</u>	<u>244,2</u>
TOTAL DE PASIVOS		<u>633,4</u>	<u>581,0</u>
Superávit acumulado		139,1	171,3
Fondos de operación		8,3	8,3
Superávit de revaluación		15,0	15,0
ACTIVOS NETOS		<u>162,4</u>	<u>194,6</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Original firmado
Director General

ESTADO FINANCIERO II
ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2011
(en millones de francos suizos)

	Nota	<u>2011</u>	<u>2010</u>
INGRESOS	23		
Contribuciones estimadas		17,4	17,4
Contribuciones voluntarias		8,6	9,1
Ingresos de publicaciones		0,7	0,5
Ingresos de inversiones		4,3	5,2
Tasas del sistema del PCT		206,6	206,1
Tasas del sistema de Madrid		51,0	50,2
Tasas del sistema de La Haya		3,0	3,0
Subtotal de tasas		<u>260,6</u>	<u>259,3</u>
Tasas del Centro de Arbitraje y Mediación		1,5	1,8
Otros ingresos/ingresos varios		0,1	1,6
TOTAL DE INGRESOS		<u>293,2</u>	<u>294,9</u>
GASTOS	24		
Gastos de personal		209,6	208,5
Viajes y becas		20,7	20,0
Servicios contractuales		50,1	40,9
Gastos de operación		30,8	30,4
Suministros y material		2,3	2,6
Mobiliario y equipo		3,8	0,7
Construcción		-	0,2
Depreciación, amortización y deterioro		8,1	5,2
TOTAL DE GASTOS		<u>325,4</u>	<u>308,5</u>
DÉFICIT PARA EL EJERCICIO		<u>-32,2</u>	<u>-13,6</u>

**ESTADO FINANCIERO III
ESTADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS**

**ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2011
(en millones de francos suizos)**

	Nota	Superávit acumulado	Fondos de operaciones	Superávit de revaluación	Total activos netos
Activos netos al 1 de enero de 2010		184,9	8,3	15,0	208,2
Déficit para el ejercicio de 2010		-13,6	-	-	-13,6
Activos netos a 31 de diciembre de 2010	21	171,3	8,3	15,0	194,6
Partidas reconocidas directamente en los activos netos		-	-	-	-
Partidas reconocidas directamente en los activos netos en 2011		-	-	-	-
Déficit para el ejercicio 2011 en curso		-32,2	-	-	-32,2
Activos netos a 31 de diciembre de 2011	21	139,1	8,3	15,0	162,4

**ESTADO FINANCIERO IV
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2011
(en millones de francos suizos)**

	Nota	2011	2010
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Superávit / (déficit) para el período	Estado financiero II	-32,2	-13,6
Depreciación, amortización y deterioro	6, 8 & 9	8,1	5,2
(Aumento) / disminución de provisiones para beneficios posteriores al empleo	12	12,1	-2,1
(Aumento) / disminución de inventarios	5	0,1	-0,2
(Aumento) / disminución de cuentas por cobrar	4	-2,4	-1,4
(Aumento) / disminución de otros activos	10	-	-
Aumento / (disminución) de cobros anticipados	14	18,6	8,5
Aumento / (disminución) de cuentas por pagar	11	-1,2	-11,5
Aumento / (disminución) de transferencias por pagar	13	0,1	0,3
Aumento / (disminución) de provisiones	16	-0,2	0,7
Aumento / (disminución) de otros pasivos	17	-1,6	6,0
Flujos de efectivo netos por actividades de operación		1,4	-8,1
Flujos de efectivo netos por actividades de inversión			
Adquisición de propiedades, planta y equipo	6 & 9	-20,0	-37,8
Enajenación de propiedades, planta y equipo	6	0,2	-
Aumento de los activos intangibles	8	-	-
Flujos de efectivo netos por actividades de financiación		-19,8	-37,8
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Rendimiento de los préstamos	15	15,9	64,0
Reembolso de los préstamos	15	-1,3	-1,3
Flujos de efectivo netos por actividades de financiación		14,6	62,7
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		-3,8	16,8
Efectivo y equivalentes de efectivo a principios de año	3	383,5	366,7
Efectivo y equivalentes de efectivo a finales de año	3	379,7	383,5

ESTADO FINANCIERO V 2011
ESTADO COMPARATIVO DE IMPORTES PRESUPUESTADOS Y REALES – INGRESOS

ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2011
(en millones de francos suizos)

	Presupuesto inicial 2011	Presupuesto "final" 2011	Ingresos reales por comparación 2011	Diferencia 2011
	(1)	(1)		(2)
Contribuciones	17,4	17,4	17,4	-
Tasas				
Sistema del PCT	226,4	226,4	221,1	-5,3
Sistema de Madrid	53,3	53,3	51,2	-2,1
Sistema de La Haya	4,0	4,0	3,0	-1,0
Subtotal de tasas	<u>283,7</u>	<u>283,7</u>	<u>275,3</u>	<u>-8,4</u>
Arbitraje y mediación	1,3	1,3	1,5	0,2
Publicaciones	0,5	0,5	0,7	0,2
Interés	8,2	8,2	4,3	-3,9
Otros/variantes	2,0	2,0	1,1	-0,9
TOTAL	<u>313,1</u>	<u>313,1</u>	<u>300,3</u>	<u>-12,8</u>

(1) – las columnas "Presupuesto inicial" y "Presupuesto final" representan el segundo año del presupuesto bienal aprobado 2010/11. Habida cuenta de que el ciclo presupuestario de la OMPI es bienal, las transferencias presupuestarias entre programas, que durante el bienio 2010/11 se han realizado dentro de los límites descritos en el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera (Artículo 5.5), están reflejadas en las cifras del presupuesto bienal correspondientes al bienio 2010/11 en el renglón "Presupuesto final después de transferencias 2010/11". A ese respecto, véase el estado V correspondiente a 2010/11, en el que figura la comparación del presupuesto final 2010/11 después de transferencias con el presupuesto inicial 2010/11 aprobado.

(2) - representa la diferencia entre el presupuesto "final" 2011 y los ingresos reales por comparación para el ejercicio 2011.

ESTADO FINANCIERO V 2011
ESTADO COMPARATIVO DE IMPORTES PRESUPUESTADOS Y REALES – GASTOS

ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2011
(en millones de francos suizos)

Programa	Título del programa	Presupuesto inicial 2011 (1)	Presupuesto "final" 2011 (1)	Gastos reales por comparación 2011	Diferencia 2011 (2)
1	Patentes	1,8	1,8	2,4	-0,6
2	Marcas, dibujos y modelos industriales e indicaciones geográficas	1,8	1,8	3,0	-1,2
3	Derecho de autor e indicaciones geográficas	6,3	6,3	8,0	-1,7
4	Conocimientos tradicionales, expresiones culturales tradicionales y recursos genéticos	3,5	3,5	3,2	0,3
5	Sistema del PCT	91,1	91,1	82,0	9,1
6	Sistemas de Madrid, La Haya y Lisboa	28,7	28,7	29,7	-1,0
7	Arbitraje, mediación y nombres de dominio	5,1	5,1	4,9	0,2
8	Coordinación de la Agenda para el Desarrollo	2,6	2,6	2,2	0,4
9	Países africanos, árabes, de América Latina y el Caribe, de Asia y el Pacífico y PMA	20,5	20,5	16,7	3,8
10	Cooperación con determinados países de Europa y Asia	3,0	3,0	3,1	-0,1
11	Academia de la OMPI	5,0	5,0	5,4	-0,4
12	Clasificaciones internacionales y normas de la OMPI sobre propiedad industrial	4,2	4,2	3,6	0,6
14	Servicios mundiales de información en materia de P.I.	3,9	3,9	6,1	-2,2
15	Modernización de las oficinas de P.I.	2,4	2,4	3,7	-1,3
16	Estudios, estadísticas y análisis económicos	1,4	1,4	2,1	-0,7
17	Cultivar el respeto por la P.I.	1,3	1,3	1,3	-
18	La P.I. y los desafíos mundiales	2,6	2,6	5,0	-2,4
19	Comunicaciones	7,5	7,5	7,8	-0,3
20	Oficinas y relaciones exteriores	5,5	5,5	4,3	1,2
21	Gestión ejecutiva	7,2	7,2	8,8	-1,6
22	Finanzas, presupuesto y gestión de programas	8,1	8,1	9,1	-1,0
23	Gestión y desarrollo de los recursos humanos	9,3	9,3	9,2	0,1
24	Servicios de apoyo administrativo	26,4	26,4	25,1	1,3
25	Tecnologías de la información y de las comunicaciones	20,8	20,8	21,3	-0,5
26	Auditoría y supervisión internas	1,8	1,8	1,7	0,1
27	Servicios de conferencias y lingüístico	18,7	18,7	17,9	0,8
28	Seguridad	4,9	4,9	5,2	-0,3
29	Construcción del nuevo edificio	4,1	4,1	3,7	0,4
30	Pequeñas y medianas empresas	2,3	2,3	3,0	-0,7
UN	Sin consignar	3,2	3,2	-	3,2
	TOTAL	305,0	305,0	299,5	5,5
	Superávit (déficit) neto	8,1	8,1	0,8	-7,3

Ajustes IPSAS al superávit

Depreciación, enajenación y deterioro	-8,1
Adquisición y enajenación de equipos	1,3
Capitalización de gastos de construcción	26,8
Capitalización de intereses del préstamo de construcción	1,7
Reembolso del préstamo principal	1,4
Cambios en las provisiones para beneficios a empleados	-5,1
Aplazamiento de ingresos por tasas	-14,7
Reconocimiento de inventarios	-0,1
Subtotal de los ajustes IPSAS	3,2
Proyectos financiados con cargo a las reservas	-36,2
Déficit neto ajustado por IPSAS	-32,2

(1) – las columnas "Presupuesto inicial" y "Presupuesto final" representan el segundo año del presupuesto bienal aprobado 2010/11. Habida cuenta de que el ciclo presupuestario de la OMPI es bienal, las transferencias presupuestarias entre programas, que durante el bienio 2010/11 se han realizado dentro de los límites descritos en el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera (Artículo 5.5), están reflejadas en las cifras del presupuesto bienal correspondientes al bienio 2010/11 en el renglón "Presupuesto final después de transferencias 2010/11". A ese respecto, véase el estado V correspondiente a 2010/11, en el que figura la comparación del presupuesto final 2010/11 después de transferencias con el presupuesto inicial 2010/11 aprobado.

(2) - representa la diferencia entre el presupuesto "final" 2011 y los ingresos reales por comparación para el ejercicio 2011.

ESTADO FINANCIERO V 2010/2011
ESTADO COMPARATIVO DE IMPORTES PRESUPUESTADOS Y REALES – INGRESOS

bienio concluido el 31 de diciembre de 2011
(en millones de francos suizos)

	Presupuesto inicial 2010/11 (1)	Presupuesto final después de transferencias 2010/11 (2)	Ingresos reales por comparación 2010/11	Diferencia 2010/11 (3)
Contribuciones	34,8	34,8	34,8	-
Tasas				
Sistema del PCT	446,2	446,2	434,8	-11,4
Sistema de Madrid	106,0	106,0	99,6	-6,4
Sistema de La Haya	7,4	7,4	5,9	-1,5
Subtotal de tasas	559,6	559,6	540,3	-19,3
Arbitraje y mediación	2,7	2,7	3,3	0,6
Publicaciones	1,0	1,0	1,2	0,2
Interés	16,3	16,3	9,4	-6,9
Otros/varios	4,2	4,2	3,8	-0,4
TOTAL	618,6	618,6	592,8	-25,8

(1) – representa el presupuesto bienal 2010/11 aprobado.

(2) - representa el presupuesto final 2010/11 después de transferencias.

(3) - representa la diferencia entre el presupuesto final 2010/11 después de transferencias y los ingresos anuales por comparación para el bienio 2010/11.

ESTADO FINANCIERO V 2010/2011
ESTADO COMPARATIVO DE IMPORTES PRESUPUESTADOS Y REALES – GASTOS

bienio concluido el 31 de diciembre de 2011
(en millones de francos suizos)

Programa	Título del programa	Presupuesto inicial 2010/11	Presupuesto final después de transferencias 2010/11	Ingresos reales por comparación 2010/11	Diferencia 2010/11
		(1)	(2)		(3)
1	Patentes	3,6	4,8	4,6	0,2
2	Marcas, dibujos y modelos industriales e	3,6	6,0	5,8	0,2
3	Derecho de autor e indicaciones geográficas	12,8	15,9	15,0	0,9
4	Conocimientos tradicionales, expresiones culturales tradicionales y recursos genéticos	7,2	6,4	6,1	0,3
5	Sistema del PCT	183,7	170,7	164,0	6,7
6	Sistemas de Madrid, La Haya y Lisboa	58,5	59,1	57,0	2,1
7	Arbitraje, mediación y nombres de dominio	10,2	9,6	9,4	0,2
8	Coordinación de la Agenda para el Desarrollo	5,3	5,1	4,4	0,7
9	Países africanos, árabes, de América Latina y el Caribe, de Asia y el Pacífico y PMA	42,2	37,0	32,4	4,6
10	Cooperación con determinados países de Europa y	6,1	6,5	6,3	0,2
11	Academia de la OMPI	10,2	10,0	9,4	0,6
12	Clasificaciones internacionales y normas de la OMPI sobre propiedad industrial	8,5	7,2	7,1	0,1
14	Servicios mundiales de información en materia de	7,9	11,2	11,0	0,2
15	Modernización de las oficinas de P.I.	4,9	7,5	6,5	1,0
16	Estudios, estadísticas y análisis económicos	2,9	4,0	3,8	0,2
17	Cultivar el respeto por la P.I.	2,6	2,7	2,6	0,1
18	La P.I. y los desafíos mundiales	5,4	10,0	9,1	0,9
19	Comunicaciones	15,5	15,7	14,8	0,9
20	Oficinas y relaciones exteriores	11,3	10,9	9,4	1,5
21	Gestión ejecutiva	14,5	18,4	17,9	0,5
22	Finanzas, presupuesto y gestión de programas	16,3	17,8	17,5	0,3
23	Gestión y desarrollo de los recursos humanos	19,2	20,6	20,2	0,4
24	Servicios de apoyo administrativo	53,3	52,7	51,1	1,6
25	Tecnologías de la información y de las comunicaciones	42,6	44,3	42,7	1,6
26	Auditoría y supervisión internas	3,6	3,4	3,3	0,1
27	Servicios de conferencias y lingüístico	37,7	37,4	35,4	2,0
28	Seguridad	9,8	10,1	10,0	0,1
29	Construcción del nuevo edificio	8,1	7,4	6,9	0,5
30	Pequeñas y medianas empresas	4,7	5,4	5,2	0,2
UN	Sin consignar	6,4	0,8	-	0,8
	TOTAL	618,6	618,6	588,9	29,7
	Superávit (déficit) neto	-	-	3,9	3,9
	Ajustes IPSAS al superávit				
	Depreciación, enajenación y deterioro			-13,3	
	Adquisición y enajenación de equipos			2,6	
	Capitalización de gastos de construcción			27,9	
	Capitalización de intereses del préstamo de construcción			3,6	
	Reembolso del préstamo principal			2,8	
	Cambios en las provisiones para beneficios a empleados			-11,0	
	Aplazamiento de ingresos por tasas			-20,4	
	Reconocimiento de inventarios			-	
	Subtotal de los ajustes IPSAS			-7,8	
	Proyectos financiados con cargo a las reservas			-41,9	
	Déficit neto ajustado por IPSAS			-45,8	

(1) - representa el presupuesto bienal 2010/11 aprobado.

(2) - representa el presupuesto final 2010/11 después de transferencias.

(3) - representa la diferencia entre el presupuesto final 2010/11 después de transferencias y los ingresos anuales por comparación para el bienio 2010/11.

NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1: OBJETIVOS Y PRESUPUESTO DE LA ORGANIZACIÓN

La Organización Mundial de la Propiedad Mundial (OMPI) se constituyó en 1967 en sustitución de las Oficinas Internacionales Reunidas para la Protección de la Propiedad Intelectual, creadas en 1893 (BIRPI por sus siglas en francés, a saber, *Bureaux Internationaux Réunis pour la Protection de la Propriété Intellectuelle*) a fin de administrar el Convenio de París para la Protección de la Propiedad Industrial (1883) y el Convenio de Berna para la Protección de las Obras Literarias y Artísticas (1886). En 1974, la OMPI obtuvo el reconocimiento de organismo especializado de las Naciones Unidas.

La OMPI desempeña una amplia variedad de tareas en relación con la protección de los derechos de propiedad intelectual (P.I.), a saber: prestar asistencia a gobiernos y a organizaciones a fin de fomentar las políticas, estructuras y capacidades necesarias para sacar partido de las posibilidades que ofrece la P.I. al servicio del desarrollo económico; colaborar con los Estados miembros para elaborar tratados internacionales de P.I.; administrar los tratados y los sistemas mundiales de registro en el ámbito de las marcas, los dibujos y modelos industriales y las denominaciones de origen y el sistema de presentación de solicitudes de patente; prestar servicios de solución de controversias y servir de foro de debate bien fundamentado y de intercambio de conocimientos especializados.

La Organización funciona de conformidad con el Convenio de la OMPI, firmado en Estocolmo el 14 de julio de 1967 y modificado el 28 de septiembre de 1979 (el Convenio de la OMPI). Actualmente, la OMPI cuenta con 184 países miembros. La Organización tiene su sede en Ginebra (Suiza) y dispone de oficinas de representación en Nueva York, Río de Janeiro, Singapur y Tokio. La Organización goza de las prerrogativas e inmunidades otorgadas en virtud del Convenio de 1947 sobre prerrogativas e inmunidades de los organismos especializados de las Naciones Unidas y un acuerdo de sede concertado en 1970 con el Consejo Federal Suizo, especialmente el de estar exenta del pago de la mayoría de tipos de impuestos directos e indirectos.

La OMPI se rige por los siguientes órganos constituyentes, establecidos por el Convenio de la OMPI, que se reúnen al menos una vez cada dos años en períodos ordinarios de sesiones y que pueden reunirse en períodos extraordinarios de sesiones un año sí y otro no:

La Asamblea General, formada por los Estados parte en el Convenio que sean miembros al menos de una de las Uniones, es responsable del nombramiento del Director General por un período no inferior a seis años, de la aprobación del presupuesto de los gastos comunes a las Uniones, de la adopción del Reglamento Financiero, así como de invitar a los Estados a que sean parte en el Convenio y de otras funciones especificadas por el Convenio.

La Conferencia está compuesta por todos los Estados miembros, independientemente de que sean miembros de una de las Uniones. La Conferencia aprueba su presupuesto y modificaciones del Convenio y ejerce otras funciones que sean adecuadas.

El Comité de Coordinación está compuesto por los miembros de los Comités Ejecutivos de las Uniones de París y de Berna. El Comité de Coordinación nombra a los candidatos al puesto de Director General y elabora los proyectos de orden del día de la Asamblea General y el presupuesto por programas de la Conferencia y desempeña otras tareas que le son asignadas en virtud del Convenio de la OMPI.

Las Asambleas de las Uniones de Berna, La Haya, Niza, Lisboa, Locarno, Viena, Budapest, la Clasificación Internacional de Patentes y de París se reúnen bajo la autoridad de los tratados

individuales que crean cada una de las Uniones administradas por la OMPI y adoptan las partes del presupuesto de la OMPI que guardan relación con los ingresos y gastos atribuibles exclusivamente a cada una de ellas y determinan el nivel de las tasas pagaderas a la OMPI por los servicios que ésta presta de conformidad con cada tratado.

La OMPI se financia mediante las tasas de los servicios que presta, las contribuciones de sus Estados miembros y las contribuciones voluntarias de los Estados miembros y otros donantes. La Organización lleva a cabo sus actividades en el marco de un presupuesto por programas bienal mediante el que se determinan las consignaciones que representan las autorizaciones de gastos presupuestarios aprobadas por la Asamblea General para cada ejercicio financiero. La aprobación de las consignaciones proporciona al Director General la autoridad necesaria para comprometer y autorizar gastos y formular los pagos necesarios a los fines asignados dentro de los límites de las consignaciones.

NOTA 2: PRINCIPIOS CONTABLES PERTINENTES

Método de preparación

Los presentes estados financieros se han preparado con arreglo al criterio del devengo modificado y basándose en la plena actividad, y las políticas contables se han aplicado de manera sistemática a lo largo del ejercicio. Los estados financieros cumplen los requisitos de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

Costos de préstamos

Los costos correspondientes a préstamos se tratan como gastos del ejercicio en que se hayan producido. Los costos por préstamos (intereses y tasas) correspondientes a la construcción del nuevo edificio se han capitalizado como parte de los trabajos en curso durante la fase de construcción (véase la Nota 9). Los costos por préstamos (intereses y tasas) correspondientes a la adquisición, a la Organización Mundial de Meteorología, de los derechos de superficie del terreno en que se construyó el edificio del PCT se han capitalizado como parte del valor de los activos y se amortizarán a lo largo del período de vigencia restante de los derechos de superficie (véase la Nota 8).

Efectivo, inversiones y otros activos financieros

Forman parte del efectivo y de los equivalentes de efectivo el dinero en caja, los depósitos bancarios a la vista, los depósitos mantenidos hasta 90 días y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en efectivo y están sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

Beneficios a los empleados

Se establecen pasivos correspondientes a los seguros médicos tras la separación del servicio y a las prestaciones de cese pagaderas (primas de repatriación y traslado), que determina anualmente un actuario independiente utilizando el método de la proyección de la unidad de crédito. Las pérdidas y ganancias actuariales se reconocen utilizando el método de la “banda de fluctuación” y se amortizan durante el promedio de los años de futuro servicio del personal activo. Además, se establecen pasivos con respecto a los días de vacaciones anuales acumulados, los días de vacaciones en el país de origen diferidos y las horas extraordinarias acumuladas pero impagadas en la fecha sobre la que se informa y a los subsidios educacionales pagaderos en la fecha sobre la que se informa que no hayan sido incluidos en los gastos corrientes

Reconocimiento de los gastos

Los gastos se reconocen a medida que se reciben los productos y se prestan los servicios.

Riesgos financieros

La Organización está en cierta medida expuesta al riesgo del tipo de cambio, del índice de crédito y de interés y de liquidez. La Organización recibe ingresos procedentes de tasas y contribuciones voluntarias en divisas e incurre en gastos en divisas distintas de la unidad monetaria que utiliza para desempeñar sus funciones, el franco suizo; además, está expuesta al riesgo cambiario derivado de las fluctuaciones de los tipos de interés. La Organización no utiliza instrumentos financieros derivados como medio de protección contra el riesgo cambiario.

La Organización también está expuesta al riesgo cambiario que originan las diferencias entre los importes pagaderos a las Administraciones encargadas de la búsqueda internacional de conformidad con el Reglamento del Tratado de Cooperación en materia de Patentes y los importes recibidos por las oficinas nacionales de patentes por concepto de tasas de búsqueda internacional abonadas por los solicitantes de solicitudes internacionales de patentes.

Por otra parte, la Organización está expuesta al riesgo cambiario en relación con el costo de las pensiones del personal que estaba afiliado a la Caja (cerrada) de pensiones y que actualmente está afiliado a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas. Además, la Organización cuenta con oficinas que la representan en el Brasil, el Japón, Singapur y los Estados Unidos de América, que disponen de activos limitados en moneda nacional.

La Organización no está expuesta a grandes riesgos de liquidez, al disponer de importantes recursos en efectivo sin restricciones que se reaprovisionan como resultado de sus actividades. La política de inversión de la Organización se ha elaborado para asegurar que sus inversiones se mantienen principalmente en depósitos de efectivo a corto plazo.

La Organización está expuesta en cierta medida al riesgo de la caída de los tipos de interés, ya que tan solo el 3% de su presupuesto operativo se financia mediante los ingresos procedentes de las inversiones. La Organización no se sirve de instrumentos financieros para asegurar la cobertura del riesgo de tipo de interés.

Las cuentas por cobrar de la Organización corresponden casi exclusivamente a los Estados miembros que representan gobiernos soberanos, de suerte que el riesgo relativo a los créditos se considera menor. Las inversiones se mantienen en bancos con riesgo soberano o calificaciones crediticias de AA- o superiores. Se ha establecido una asignación con respecto al valor contable de activos de las cuentas por cobrar a fin de reflejar las cuentas por cobrar cuyos pagos no se anticipan a corto plazo.

Transacciones efectuadas en moneda extranjera

La moneda funcional de la OMPI es el franco suizo y los presentes estados financieros se presentan en esa moneda. Todas las transacciones efectuadas en otras divisas se transforman en francos suizos utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas derivadas del pago de esas transacciones y de la evaluación de transacciones en la fecha de presentación del informe de activos y pasivos en monedas distintas de la moneda funcional de la OMPI se reconocen en el informe de rendimiento financiero.

Activos fijos

El equipo se valora al costo menos las pérdidas acumuladas por depreciación y deterioro. El equipo se contabiliza como activo si su costo es de 5.000 francos suizos o más por unidad. El terreno y la propiedad inmobiliaria se estiman por su valor razonable, determinado mediante una tasación independiente con arreglo a las normas de tasación internacionales. Los edificios ocupados se valoran al costo de construcción cuando eran nuevos más el costo de ulteriores mejoras, determinados por un experto independiente, menos la depreciación acumulada. Para la contabilización inicial de los edificios ocupados al 1 de enero de 2012, la fecha de transición a las IPSAS, el valor de dichos edificios se determina por referencia a un costo estimado por un consultor externo que representa el valor de cada componente en la construcción más las mejoras existentes en la fecha de contabilización inicial, esto es el 1 de enero de 2010, menos la depreciación acumulada basada en la vida útil restante de cada componente. Los costos subsiguientes correspondientes a importantes renovaciones y mejoras de los activos fijos, que aumentan o amplían los beneficios económicos o potencial de servicio en el futuro, se valoran al precio de costo. Las ganancias o pérdidas sobre enajenaciones se determinan comparando los ingresos con el valor contable del activo y se incluyen en el informe de rendimiento financiero. Los activos patrimoniales, como puedan ser obras de arte donadas, no se tienen en cuenta en los estados financieros.

La depreciación se aplica a fin de amortizar el costo total de otros activos fijos, aparte del terreno y las propiedades en construcción, durante su vida útil estimada utilizando el método lineal en función de los criterios siguientes:

Clase	Vida útil estimada
Comunicaciones y equipo de T.I.	5 años
Vehículos	5 años
Muebles y artículos accesorios	10 años
Edificios:	
Estructura y cimientos	100 años
Fachada	50 años
Mejoras en los terrenos	50 años
Techo	60 años
Suelos, paredes, escaleras	50 años
Revestimientos de suelo y paredes	40 años
Equipo de cocina	40 años
Salas de conferencia	40 años
Calefacción, ventilación	30 años
Instalaciones sanitarias	40 años
Instalación eléctrica	50 años
Ascensores	40 años
Equipo de limpieza exterior	45 años

El valor contable de los activos fijos se revisa para comprobar si han perdido valor, en caso de que determinados acontecimientos o cambios de circunstancias indiquen que el valor contable del activo podría ser irrecuperable. De darse dicha indicación, el importe recuperable del activo se estima a fin de determinar en qué medida ha habido pérdidas de valor, en su caso. Toda pérdida de valor se contabiliza en el estado de rendimiento financiero.

Inventarios

En los inventarios se incluye el valor de las publicaciones destinadas a la venta o a la distribución gratuita; el valor de los suministros y materiales utilizados en la edición de publicaciones así como el valor de los artículos que se venden en la tienda del Centro de Información de la OMPI. El valor total de las publicaciones acabadas se determina a partir del costo medio por página impresa (con exclusión de los costos de comercialización y distribución) multiplicado por el número de páginas de las publicaciones del inventario de publicaciones, ajustado para reflejar el costo más bajo o el valor neto de realización. El valor de las publicaciones que se retiran de la venta o la distribución gratuita se amortiza durante el año en que se quedan obsoletas.

Cada año se lleva a cabo el inventario material de todas las reservas de suministros de publicación y artículos para la venta en la tienda del Centro de Información de la OMPI. Además, se mantiene un inventario constante de las publicaciones destinadas a la venta y se hacen a lo largo del año recuentos materiales para comprobar los balances de las existencias. Al final de cada año, los artículos que se han retirado del catálogo de publicaciones destinadas a la venta o gratuitas, además de los artículos que dejarán de distribuirse gratuitamente o de venderse anticipadamente, se retiran del inventario y su valor se rebaja a cero.

El costo del papel y otros suministros utilizados en el proceso de edición se ha valorado utilizando el método FIFO (primeras entradas, primeras salidas). Los artículos de la tienda del Centro de Información de la OMPI se valoran al precio de costo para la Organización y se marcan a la baja para reflejar el valor neto realizable en caso de que se estropeen o queden obsoletos. No se deposita inventario alguno en garantía del cumplimiento de las deudas.

Activos intangibles

Los derechos de utilización de propiedad en el Cantón de Ginebra, adquiridos por la Organización mediante la compra se han reconocido al costo histórico y se amortizarán a lo largo del período de vigencia restante de tales derechos. No se valoran en los estados financieros los derechos de utilización de propiedad concedidos por el Cantón de Ginebra, adquiridos sin costo y que el Cantón recuperará cuando finalice el período de vigencia. Los costos asociados al desarrollo y mantenimiento de programas informáticos se reconocen en el momento en que se incurre en dichos gastos.

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Organización tiene una obligación legal o implícita como consecuencia de actos anteriores conforme a la cual es probable que sea necesario transferir recursos para satisfacerla y quepa efectuar una estimación fiable de su importe.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar procedentes de transacciones con contraprestación, en que se incluyen las tasas cobradas de las solicitudes internacionales de patente, el registro internacional de marcas y dibujos y modelos industriales y otros servicios y publicaciones, se estiman al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, en el caso de las tasas de marcas y del PCT, una vez tramitada la solicitud internacional y cuando se recibe efectivo de otros ingresos.

Las contribuciones se reconocen como ingresos al inicio del ejercicio financiero. Se anota una asignación para cuentas pendientes cuyo cobro se considere dudoso por un importe igual al valor de las contribuciones congeladas por decisión de la Asamblea General más las contribuciones todavía por recibir de los Estados miembros que han perdido el derecho de voto con arreglo al artículo 11 del Convenio que establece la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.

Con respecto a todas las demás cuentas por cobrar, se establece una asignación para cuentas de cobro dudoso a partir de una revisión de los importes pendientes en la fecha sobre la que se informa.

Reconocimiento de los ingresos

Los ingresos procedentes de transacciones con contraprestación que comprenden las tasas de la presentación de solicitudes internacionales de patente, sin olvidar las tasas de páginas adicionales de las solicitudes que se presentan en papel o en formato EASY, las del registro internacional de marcas y de dibujos y modelos industriales se reconocen en la fecha de publicación. Los ingresos procedentes de las tasas percibidas de solicitudes no publicadas en la fecha sobre la que se informa se aplazan hasta que se haya llevado a cabo la publicación. También se aplazan los ingresos correspondientes a la tasa de solicitud de patente que cubre los costos de traducción de los informes de patentabilidad que no hayan sido redactados en inglés, recibidos tras la publicación hasta que la traducción esté terminada. Todas las demás tasas de presentación de solicitudes de patente, registro de marcas y de dibujos y modelos industriales, con inclusión de renovaciones, se reconocen cuando ya se han prestado los servicios que cubre la tasa. Los ingresos procedentes de servicios de publicaciones y de arbitraje y mediación se reconocen una vez suministrados los productos o servicios.

Los ingresos procedentes de transacciones sin contraprestación, como las contribuciones voluntarias a las cuentas especiales basadas en acuerdos vinculantes, se reconocen como ingresos en el momento en que el acuerdo adquiere carácter vinculante, salvo en el caso de que el acuerdo incluya condiciones relativas a resultados específicos o a la devolución de saldos imprevistos. Tales acuerdos requieren el reconocimiento de responsabilidad para

aplazar el reconocimiento de ingresos, tras lo cual los ingresos se reconocen en la medida en que la responsabilidad se descarga mediante la aplicación de las condiciones específicas estipuladas en el contrato.

Las contribuciones estimadas se reconocen como ingresos al inicio del ejercicio presupuestario con el que guarda relación la evaluación.

Información financiera por segmentos

La información por segmentos se presenta con base en las Uniones que constituyen la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. Los ingresos y gastos de la Organización se asignan entre las Uniones según una metodología de asignación aprobada por la Asamblea de la OMPI (Anexo IV del presupuesto por programas de 2008/09 revisado). De acuerdo con dicha metodología, a cada programa se asignan ingresos y gastos y a continuación a cada unión, a partir de una síntesis de los ingresos y gastos directos, la plantilla de personal y la capacidad contributiva de cada una de las Uniones, que a su vez se determina con arreglo a una síntesis de los ingresos corrientes y las reservas. Los activos y pasivos de la OMPI no se asignan por segmentos, ya que la propiedad corresponde a la OMPI en su conjunto; no obstante, la parte de los activos netos de la organización correspondiente a cada Unión, que incluye el saldo acumulado de los fondos, las reservas por revaluación y los fondos de operaciones, sí se reconocen por segmentos (véase la nota 27).

Uso de estimaciones

En los estados financieros figuran necesariamente importes basados en estimaciones y supuestos efectuados por el equipo directivo. En las estimaciones figuran, entre otras, las siguientes: seguro médico con arreglo al plan de prestaciones definidas y otras obligaciones de prestaciones posteriores al empleo (cuyo valor calcula un actuario independiente); importes imputables a litigios; evaluación del inventario de publicaciones; riesgos financieros de las cuentas por cobrar; cargos devengados y el grado de deterioro de activos fijos. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones. Los cambios en las estimaciones se reflejan en el período en el que se presentan.

A partir del 1 de enero de 2011, el umbral de contabilización como activos de las compras de equipo se incrementó, pasando de 1.000 francos suizos a 5.000 francos suizos. Este cambio en la estimación contable ha sido aplicado a partir del 1 de enero de 2011 y, por lo tanto, no se aplica a las compras de equipo realizadas en ejercicios contables anteriores.

Con miras a la preparación de los estados financieros de 2011, se han introducido algunos ajustes menores, sin repercusiones palpables, en las cifras comparativas, para eliminar las diferencias de redondeo. Puede haber pequeñas diferencias de redondeo debido a la presentación de algunas cuantías en millones de francos suizos.

NOTA 3: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	31 de diciembre de 2011	31 de diciembre de 2010
	(en francos suizos)	(en francos suizos)
Efectivos en caja	10.496	8.145
Depósitos bancarios - francos suizos	30.041.560	25.856.940
Depósitos bancarios - otras monedas	9.426.061	10.550.539
Fondos invertidos en la Banca Nacional Suiza - francos suizos	185.949.331	190.361.867
Total de efectivo no sujeto a restricciones	225.427.448	226.777.491
Cuentas corrientes en nombre de terceros - francos suizos	45.246.149	49.278.447
Cuentas corrientes en nombre de terceros - otras monedas	6.825.088	4.439.693
Depósitos de marcas - importe estimado pagadero a terceros	26.661.617	24.606.458
Tasas recaudadas en nombre de las Partes Contratantes - francos suizos	64.199.527	64.102.887
Total de efectivo sujeto a restricciones - fondos mantenidos en nombre de terceros	142.932.381	142.427.485
Depositos en cuentas bancarias especiales sujetas a restricciones - francos suizos	9.430.010	9.246.007
Depósitos en cuentas bancarias especiales sujetas a restricciones -	1.948.048	954.988
Cuentas especiales de inversión a corto plazo - francos suizos	-	-
Cuentas especiales de inversión a corto plazo - otras monedas	-	4.079.154
Total de efectivo sujeto a restricciones - Cuentas especiales	11.378.058	14.280.149
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	379.737.887	383.485.125

Los depósitos en efectivo se mantienen por lo general en cuentas bancarias de acceso inmediato, cuentas remuneradas e inversiones a corto plazo (depósitos a 90 días). El tipo de interés medio obtenido sobre cuentas e inversiones remuneradas en el Banco Nacional Suizo fue del 1,24% en 2011 [1,75% en 2010].

Entre los fondos sujetos a restricciones figuran los mantenidos en nombre de terceros con respecto al registro de marcas y de dibujos y modelos industriales, suscripciones a publicaciones de la OMPI, etcétera. Asimismo, se incluyen las tasas recaudadas en nombre de las partes contratantes en el Arreglo y el Protocolo de Madrid y el Arreglo de La Haya y en nombre de las Administraciones encargadas de la búsqueda internacional del PCT por parte de la Oficina Internacional de la OMPI en calidad de oficina receptora. Además, los depósitos recibidos en relación con procedimientos pendientes relativos a las marcas, a excepción de la parte que se considera como anticipos para la Organización, representan los fondos recaudados en nombre de terceros y se consideran fondos de uso restringido. Todos los fondos mencionados se mantienen en francos suizos.

La Organización minimiza el riesgo de crédito al mantener la gran mayoría de sus fondos en bancos cuya calificación crediticia es alta o se encuentra en la media superior. Sin embargo, en algunos casos los fondos se mantienen en bancos cuya calificación crediticia se encuentra en la media inferior, con fines específicos de operación:

	AAA	A+	A	BBB+	Sin clasificar	Total
31 de diciembre de 2011	(in Swiss francs)					
Efectivo y equivalentes de efectivo	323.421.379	32.076.539	23.345.642	883.831	10.496	379.737.887
Porcentaje	85,2%	8,4%	6,1%	0,2%	0,0%	100,0%

Las cuentas especiales mantenidas en nombre de donantes de contribuciones voluntarias se depositan en la moneda en que se dará cuenta de los gastos, sobre la base de acuerdos con los donantes de los fondos. Los importes que superan las necesidades inmediatas se invierten en depósitos a corto plazo (90 días) y el interés se vierte a las cuentas especiales. La Organización mantiene acuerdos limitados e informales para evitar los descubiertos bancarios con los bancos en los que tiene fondos en depósito. Estos acuerdos pueden ser anulados por los bancos en cualquier momento.

NOTA 4: CUENTAS POR COBRAR, ANTICIPOS Y PAGOS POR ADELANTADO

	31 de diciembre de 2010 (en francos suizos)	31 de diciembre de 2010 (en francos suizos)
ACTIVOS CORRIENTES - Cuentas por cobrar		
Transacciones por cobrar (sin contraprestación) - Contribuciones estimadas		
Contribuciones únicas	1.783.187	2.204.038
Contribuciones voluntarias	42.733	-
	1.825.920	2.204.038
Transacciones (con contraprestación) por cobrar		
Deudores de publicaciones	152.848	161.410
Deudores del sistema del PCT	15.109.362	11.960.815
Deudores del sistema de Madrid	1.230.860	1.525.648
Deudores del sistema de La Haya	3.944	1.490
Otros deudores	2.332.132	2.075.512
Gastos anticipados	169.690	48.622
Reembolso de impuestos suizos	29.810	122.460
Reembolso de impuestos de los Estados Unidos	1.862.881	2.901.060
Anticipos:		
Anticipos al personal por subsidios de educación	4.031.395	3.740.419
Otros anticipos al personal	717.530	680.668
Anticipos a la UPOV	439.491	793.340
Anticipos al PNUD	1.184.771	502.817
	27.264.714	24.514.261
Total de cuentas corrientes por cobrar	29.090.634	26.718.299
ACTIVOS NO CORRIENTES - Cuentas por cobrar		
Transacciones por cobrar (sin contraprestaciones) - Contribuciones		
Unión de París	168.028	168.028
Unión de Berna	294.984	294.984
Unión CIP	-	-
Unión de Niza	16.079	16.079
Unión de Locarno	2.247	2.247
Convenio de la OMPI	-	-
	481.338	481.338
Fondos de operaciones		
Unión de París	-	-
Unión de Berna	-	-
Unión PCT	-	-
	-	-
Total de cuentas no corrientes por cobrar	481.338	481.338
TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR	29.571.972	27.199.637

Las contribuciones representan ingresos no recaudados que guardan relación con el sistema de contribución única de la OMPI aprobado por las Asambleas de los Estados miembros y las Uniones administradas por la OMPI. Las Asambleas fijan el valor de una unidad de contribución en francos suizos junto con el presupuesto correspondiente al ejercicio financiero bienal. En cada clase existe la obligación de contribuir con determinado número de unidades de contribución. Los Estados miembros tienen libertad para elegir la clase que determine la base con arreglo a la cual efectuarán la contribución, aparte de determinados países en desarrollo que pertenecen automáticamente a una de tres clases especiales. Las contribuciones a los fondos de operaciones guardan relación con los importes establecidos por varias Uniones.

En el rubro de deudores del sistema del PCT se incluye una estimación de las solicitudes internacionales de patente que las Oficinas receptoras reciben antes de la fecha sobre la que se informa pero que no han sido transferidas a la Oficina Internacional del PCT de la Organización en dicha fecha.

Se ha destinado una asignación para compensar el valor de las cuentas por cobrar correspondientes a las contribuciones y las contribuciones de los fondos de operaciones que deben las Uniones con respecto a los períodos anteriores a la introducción de las contribuciones únicas en 1994. La asignación cubre los importes que deben los Estados miembros que han perdido el derecho de voto en virtud del párrafo 5 del artículo 11 del Convenio de la OMPI y las contribuciones de los países menos adelantados congeladas por decisión de las Asambleas.

Los funcionarios internacionales que no viven en su país de origen tienen derecho a recibir un subsidio que cubre el 75% de los costos de educación por hijo a cargo hasta el final del año escolar en que el hijo cumpla 25 años. Para cada país se establece el subsidio máximo. Los funcionarios internacionales tienen derecho a recibir un anticipo al inicio del año escolar igual al importe estimado del subsidio de educación correspondiente a cada hijo a cargo. Los anticipos en concepto de subsidios de educación corresponden a la parte de los subsidios anticipados para el período escolar 2010-2011 que seguían pendientes al 31 de diciembre de 2011.

Los fondos anticipados destinados al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se utilizan para efectuar pagos en nombre de la Organización. El importe total adeudado incluye los importes correspondientes a peticiones efectuadas al PNUD de pagos cuya confirmación no se ha recibido todavía o respecto de los que se está verificando la confirmación. Los fondos anticipados a la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV) constituyen pagos efectuados en nombre de la UPOV por la Organización respecto de los que aún no se ha recibido el reembolso.

El importe correspondiente a impuestos de los Estados Unidos constituye la suma de pagos anticipados a miembros del personal para reembolsar el pago del impuesto sobre la renta en los Estados Unidos de América. En virtud de los acuerdos suscritos entre la Organización y los Estados Unidos, estos importes son reembolsables a la Organización. En el rubro correspondiente al reembolso de impuestos suizos figuran los pagos en concepto de IVA, impuesto de timbre e impuesto retenido en la fuente del Gobierno Federal Suizo respecto de los que la Organización tiene derecho al reembolso en virtud del acuerdo de sede suscrito con el Gobierno de Suiza.

NOTA 5: INVENTARIOS

	31 de diciembre de 2011	31 de diciembre de 2010
	(en francos suizos)	(en francos suizos)
Publicaciones finalizadas	2.236.333	2.371.362
Suministro de papel	101.892	132.779
Tienda	98.971	75.612
Total de inventario	2.437.196	2.579.753

La rebaja del valor de los inventarios de publicaciones finalizadas hasta su valor realizable neto, totalizó 393.733 francos suizos. No ha habido reversiones de dicha rebaja.

NOTA 6: EQUIPO

Movimiento 2011	Equipo	Mobiliario y enseres	Total
	(en francos suizos)		
1 de enero de 2011			
Importe bruto en libros	15.289.699	2.362.558	17.652.257
Depreciación acumulada	-11.816.544	-2.175.331	-13.991.875
Importe neto en libros	3.473.155	187.227	3.660.382
Movimientos en 2011:			
Adiciones	905.543	624.342	1.529.885
Enajenaciones	-497.265	-110.329	-607.594
Depreciación por enajenación	284.386	104.067	388.453
Depreciación	-1.155.179	-85.716	-1.240.895
Total de movimientos en 2011	-462.515	532.364	69.849
31 de diciembre de 2011			
Importe bruto en libros	15.697.977	2.876.571	18.574.548
Depreciación acumulada	-12.687.337	-2.156.980	-14.844.317
Importe neto en libros	3.010.640	719.591	3.730.231

Movimiento 2010	Equipo	Mobiliario y enseres	Total
	(en francos suizos)		
1 de enero de 2010			
Importe bruto en libros	14.436.579	2.392.772	16.829.351
Depreciación acumulada	-10.825.268	-2.183.087	-13.008.355
Importe neto en libros	3.611.311	209.685	3.820.996
Movimientos en 2010:			
Adiciones	1.305.163	43.693	1.348.856
Enajenaciones	-452.043	-73.907	-525.950
Depreciación por enajenación	445.376	73.907	519.283
Depreciación	-1.436.652	-66.151	-1.502.803
Total de movimientos en 2010	-138.156	-22.458	-160.614
31 de diciembre de 2010			
Importe bruto en libros	15.289.699	2.362.558	17.652.257
Depreciación acumulada	-11.816.544	-2.175.331	-13.991.875
Importe neto en libros	3.473.155	187.227	3.660.382

Todo el equipo incluido en el inventario se valora de forma lineal al costo menos depreciación. El mobiliario y los enseres se deprecian considerando una vida útil de 10 años. La totalidad del equipo restante se deprecia calculando una vida útil de cinco años. El patrimonio histórico artístico o cultural, por ejemplo, las obras de arte recibidas en donación, no se reconocen como activos en el estado de la situación financiera.

NOTA 7: PROPIEDADES DE INVERSIÓN: LA OMPI EN CALIDAD DE ARRENDADOR

Edificio de la Unión de Madrid, Rue de la Prulay 40, Meyrin	2011	2010
Valor razonable	(en francos suizos)	(en francos suizos)
Saldo inicial	<u>4.316.000</u>	<u>4.316.000</u>
Ganancias (pérdidas) de valor razonable a la valoración	-	-
Saldo de cierre	<u>4.316.000</u>	<u>4.316.000</u>

En 1974, la Organización adquirió el edificio de la Unión de Madrid, una propiedad de inversión en Meyrin, en el Cantón de Ginebra (Suiza). El edificio se estrenó en 1964. La propiedad se mantiene a valor razonable sobre la base de una valoración realizada el 31 de diciembre de 2009 por un experto independiente que posee cualificaciones profesionales reconocidas y pertinentes y experiencia reciente en la valoración de propiedades en el Cantón de Ginebra. El valor razonable se determinó a partir de una valoración basada en la inversión, por la cual la corriente futura de ingresos procedentes de la propiedad se capitaliza según un rendimiento de inversión adecuado. El rendimiento se estableció en relación con la calidad y la duración percibidas del ingreso, así como el potencial de aumento adicional del ingreso por renta, y ha sido corroborado tomando como referencia ventas comparables. Las condiciones imperantes en el mercado no indican la necesidad de realizar una revaluación de la propiedad de inversión al 31 de diciembre de 2011.

El alquiler de apartamentos, espacios de estacionamiento y otras instalaciones en el edificio de la Unión de Madrid está gestionado por un agente que se encarga de recaudar los ingresos por concepto de alquiler y de pagar todos los gastos correspondientes al funcionamiento del edificio. Por lo general, los contratos de alquiler tienen un período de validez de dos años y se basan en las normas aprobadas por el Cantón de Ginebra. Los contratos no son rescindibles durante su plazo de validez. Como compensación por sus servicios, el agente encargado de la gestión recibe una comisión del 3,9% de los ingresos brutos en concepto de alquiler. Al 31 de diciembre de 2011, el valor de los contratos de alquiler no rescindibles es el siguiente:

Edificio de la Unión de Madrid, Rue de la Prulay 40, Meyrin	31 de diciembre de 2011	31 de diciembre de 2011
	(en francos suizos)	(en francos suizos)
Contratos de arrendamiento no rescindibles		
No más de un año	318.586	317.838
Entre uno y cinco años	342.373	489.828
Más de cinco años	-	-
Total de arrendamientos operativos no cancelables	660.959	807.666

Los ingresos procedentes de alquileres, 366.145 francos suizos, y los gastos de funcionamiento del edificio, 225.325 francos suizos, no están anotados por separado en las cuentas de la OMPI. En el estado de rendimiento financiero únicamente se anota como ingresos en concepto de alquiler el importe neto de los ingresos recibidos del agente encargado de la gestión, que ascendió a 140.820 francos suizos.

Los gastos deducidos de los ingresos por el agente encargado de la gestión no incluyen la depreciación del edificio. En la fecha sobre la que se informa no hay obligaciones contractuales de adquirir, construir o mejorar propiedades de inversión, ni de reparar, mantener o mejorar la propiedad existente.

NOTA 8: ACTIVOS INTANGIBLES

Derechos de superficie (antiguo sitio de la OMM)	2011	2010
	(en francos suizos)	(en francos suizos)
Saldo inicial		
Importe bruto en libros	34.290.148	34.290.148
Amortización acumulada	-6.520.989	-6.081.372
Importe neto en libros	27.769.159	28.208.776
Movimientos durante el ejercicio:		
Adiciones	-	-
Enajenaciones	-	-
Amortización por enajenación	-	-
Amortización	-439.617	-439.617
Total de movimientos durante el ejercicio	-439.617	-439.617
Saldo de cierre		
Importe bruto en libros	34.290.148	34.290.148
Amortización acumulada	-6.960.606	-6.520.989
Importe neto en libros	27.329.542	27.769.159

En 1996, la Organización adquirió a la Organización Meteorológica Mundial (OMM) los derechos de superficie sobre la parcela 4008 en Petit-Saconnex, en la ciudad de Ginebra, concedidos a la OMM por la República y el Cantón de Ginebra por un costo de 34,3 millones de francos suizos, incluidos los intereses y las tasas. A la fecha de la compra, los derechos originales aún tenían un período de vigencia de 78 años, en virtud de la legislación suiza, previéndose su expiración en 2073, salvo renovación por el Cantón. El costo histórico se amortiza a lo largo de la vida útil restante.

El terreno en el que se sitúan los edificios A. Bogsch y G. Bodenhausen es propiedad de la República y el Cantón de Ginebra, que concedió a la Organización los derechos de superficie que incluyen el derecho a edificar, durante un período de 60 años, con una opción de renovación, que sólo la Organización puede ejercer, por un período adicional de 30 años. Esos derechos fueron adquiridos por la Organización sin costo y no se ha reconocido valor, puesto que la Organización no está facultada a enajenarlos, sino que volverán a la República y el Cantón de Ginebra, salvo en caso de renovación.

NOTA 9: TERRENOS Y EDIFICIOS

Los terrenos y edificios de la Organización comprenden los de su sede, situada en la zona de la Plaza de las Naciones, en Ginebra (Suiza), así como terrenos, edificios en construcción y edificios ocupados.

Después de la transición hacia la aplicación de las IPSAS, a partir del 1 de enero de 2010, los edificios que en esa fecha estaban ocupados se valoraron en una cuantía determinada mediante una valoración independiente realizada por consultores externos, que representa el valor estimado del edificio en el momento de su estreno (costo atribuido de construcción) y que incluye el valor estimado de las renovaciones y reparaciones mayores realizadas desde la ocupación original del edificio, sustrayendo la depreciación acumulada y el deterioro.

Los edificios estrenados con posterioridad al 1 de enero de 2010 se valoran inicialmente al costo. El nuevo edificio se estrenó el 1 de julio de 2011. El costo total de la obra relacionada con el proyecto de construcción del nuevo edificio, incluidos los costos de préstamos, ascendió a 163.778.183 francos suizos, que se capitalizó inicialmente como trabajos en curso. Los costos de préstamos capitalizados en 2011 ascendieron a 1.677.903 francos suizos. La depreciación de todos los edificios se calcula conforme a la metodología lineal sobre la base de la vida útil de cada uno de los principales componentes del edificio (véase la Nota 2).

El terreno en el que se construyó el nuevo edificio fue adquirido por la Organización a un costo de 13,6 millones de francos suizos en 1998 y ha sido revaluado a valor razonable, al 31 de diciembre de 2009, por un tasador independiente y conforme a las Normas Internacionales de Valoración, en 28.600.000 francos suizos. El resultado neto de la revaluación, de 15,0 millones de francos suizos, se incluye en el superávit de revaluación que forma parte de los activos netos de la OMPI. El valor de mercado ha sido estimado capitalizando a un rendimiento de inversión adecuado la corriente potencial futura de ingresos derivados de la propiedad. El potencial de ingresos se basa en niveles comparables de alquiler en el mercado y tiene en cuenta la calidad de los locales, así como su ubicación. El rendimiento se estableció en relación con la calidad y la duración del ingreso percibidas, así como el potencial de aumento adicional del ingreso por renta, y ha sido corroborado tomando como referencia ventas comparables. Las condiciones imperantes en el mercado no indican la necesidad de realizar una revaluación de la propiedad de inversión al 31 de diciembre de 2011.

En octubre de 2009, la Asamblea General de la OMPI aprobó la construcción de una nueva sala de conferencias, conectada al edificio A. Bogsch. Se prevé terminar de ejecutar el proyecto a mediados de 2013, y los fondos gastados en la obra hasta el presente se han capitalizado como trabajos en curso. La obra de excavación correspondiente a la nueva sala de conferencias, efectuada en 2011, ha repercutido en determinadas partes del edificio A. Bogsch. Mediante una valoración externa se ha calculado un deterioro consiguiente equivalente a 1.713.284 francos suizos en el valor en libros del edificio A. Bogsch, al 31 de diciembre de 2011, que ha sido contabilizado como una carga en el estado de rendimiento financiero.

La Organización ha emprendido la ejecución de un proyecto destinado a reforzar las normas de seguridad y vigilancia en los edificios de la OMPI, en sintonía con la aplicación de las recomendaciones del Sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas que exigen cumplir con las normas mínimas de seguridad operacional de las Sedes de las Naciones Unidas (UN H MOSS). En el marco del proyecto se prevé construir un perímetro de seguridad y aplicar medidas de seguridad interna. Los costos relativos al proyecto de construcción en los que ha incurrido la Organización han sido capitalizados como trabajos en curso durante 2011.

Movimientos correspondientes a terrenos y edificios en 2011:

Movimiento 2011	Terrenos				Trabajos en curso				Edificios ocupados					Total terrenos y edificios
	Sitio del nuevo edificio	Obra de refuerzo de seguridad	Nueva sala de conferencias	Nuevo edificio	Nuevo edificio	Edificio A. Bogsch	Edificio G. Bodenhausen I	Edificio G. Bodenhausen II	Edificio PCT					
Desde	1998	N/D	N/D	N/D	2011	1978	1960	1987	2003	(en francos suizos)				
1 de enero de 2011														
Costo / valoración	28.600.000	-	6.653.814	155.172.052	-	47.644.321	10.380.771	4.302.032	67.336.821					320.089.811
Depreciación acumulada y cargas por deterioro	-	-	-	-	-	-1.570.266	-322.441	-114.237	-1.342.081					-3.349.025
Importe neto en libros	28.600.000	-	6.653.814	155.172.052	-	46.074.055	10.058.330	4.187.795	65.994.740					316.740.786
Movimientos en 2011														
Adiciones	-	271.869	19.408.016	8.606.131	-	99.062	49.500	-	-					28.434.578
Transferencias	-	-	-	-163.778.183	163.778.183	-	-	-	-					-
Deterioro	-	-	-	-	-	-1.713.283	-	-	-					-1.713.283
Depreciación	-	-	-	-	-1.522.463	-1.395.677	-322.734	-114.237	-1.342.081					-4.697.192
Total de movimientos en 2011	-	271.869	19.408.016	-155.172.052	162.255.720	-3.009.898	-273.234	-114.237	-1.342.081					22.024.103
31 de diciembre de 2011														
Costo / valoración	28.600.000	271.869	26.061.830	-	163.778.183	47.743.383	10.430.271	4.302.032	67.336.821					348.524.389
Depreciación acumulada y cargas por deterioro	-	-	-	-	-1.522.463	-4.679.226	-645.175	-228.474	-2.684.162					-9.759.500
Importe neto en libros	28.600.000	271.869	26.061.830	-	162.255.720	43.064.157	9.785.096	4.073.558	64.652.659					338.764.889

Movimientos correspondientes a terrenos y edificios en el ejercicio anterior, 2010:

Movimiento 2010	Terrenos	Trabajos en curso		Edificios ocupados				Total terrenos y edificios
	Sitio del nuevo edificio 1998	Nueva sala de conferencias N/A	Nuevo edificio N/A	Edificio A. Bogsch 1978	Edificio G. Bodenhause n I 1960	Edificio G. Bodenhause n II 1987	Edificio PCT 2003	
Desde				(en francos suizos)				
1 de enero de 2010								
Costo / valoración	28.600.000	3.376.491	115.609.732	47.644.321	10.380.771	4.302.032	67.336.821	277.250.168
Depreciación acumulada y cargas por deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-
Importe neto en libros	28.600.000	3.376.491	115.609.732	47.644.321	10.380.771	4.302.032	67.336.821	277.250.168
Movimientos en 2010								
Adiciones	-	3.277.323	39.562.320	-	-	-	-	42.839.643
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación	-	-	-	-1.570.266	-322.441	-114.237	-1.342.081	-3.349.025
Total de movimientos en 2010	-	3.277.323	39.562.320	-1.570.266	-322.441	-114.237	-1.342.081	39.490.618
31 de diciembre de 2010								
Costo / valoración	28.600.000	6.653.814	155.172.052	47.644.321	10.380.771	4.302.032	67.336.821	320.089.811
Depreciación acumulada y cargas por deterioro	-	-	-	-1.570.266	-322.441	-114.237	-1.342.081	-3.349.025
Importe neto en libros	28.600.000	6.653.814	155.172.052	46.074.055	10.058.330	4.187.795	65.994.740	316.740.786

NOTA 10: OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

En 1991, la Organización suscribió un acuerdo con la *Fondation du Centre International de Genève* (FCIG) relativo a la construcción de un edificio en la calle des Morillons en Ginebra (Suiza) por un costo total de 20,4 millones de francos suizos. En el acuerdo se estipuló que la Organización anticiparía la suma de 11,0 millones de francos suizos y que el saldo del costo de construcción quedaría cubierto por una hipoteca suscrita entre la FCIG y la Banca Cantonal de Ginebra.

El contrato de alquiler entre la Organización y la FCIG otorga a la Organización el derecho a dar por concluida la ocupación del edificio notificando su rescisión a la FCIG con seis meses de antelación. El importe del alquiler pagadero por la OMPI equivale a los reembolsos anuales (intereses más el 1% del capital) sobre la hipoteca entre la FCIG y la Banca Cantonal de Ginebra. La OMPI pagará también a la FCIG una carga anual de amortización de 189.679 francos suizos sobre su préstamo, a partir del 1 de enero de 2012. Una vez evacuados los locales, la OMPI recibirá un reembolso de 10,0 millones de francos suizos del préstamo original. El millón de francos suizos restante del préstamo quedará en manos de la FCIG para cubrir los gastos que ocasione el reestablecimiento de los locales a su condición original.

NOTA 11: CUENTAS POR PAGAR

	31 de diciembre de 2011 (en francos suizos)	31 de diciembre de 2010 (en francos suizos)
PASIVOS CORRIENTES - Cuentas por pagar		
Proveedores comerciales - Cuentas por pagar	16.213.784	17.215.640
Pasivos provisionales diversos	11.752.234	1.760.969
Otros acreedores comerciales	268.460	536.900
TOTAL DE CUENTAS POR PAGAR	28.234.478	19.513.509

Entre las cuentas por pagar figuran las facturas recibidas de proveedores y que aún no han sido saldadas, incluida la evaluación de las facturas pagaderas en otras divisas que no sean francos suizos.

NOTA 12: BENEFICIOS A EMPLEADOS

Entre otros beneficios a empleados figuran los siguientes:

Los beneficios a empleados con contratos de corta duración, que incluyen el sueldo, las prestaciones, los subsidios por el nombramiento inicial y de educación de hijos a cargo, vacaciones anuales pagadas, licencia por enfermedad con goce de sueldo, seguro de accidentes y de vida.

Los beneficios posteriores al empleo, que incluyen los beneficios por separación del servicio que consisten en subsidios relacionados con la repatriación, el traslado y el transporte de efectos personales, y seguro médico tras la separación del servicio.

Los beneficios de cese en el servicio, que incluyen la indemnización pagadera a los miembros del personal que gocen de un nombramiento permanente o a plazo fijo que haya sido cesado por la Organización antes de la finalización del contrato.

	31 de diciembre de 2011 (en francos suizos)	31 de diciembre de 2010 (en francos suizos)
PASIVOS CORRIENTES - Beneficios a los empleados		
Días de vacaciones acumulados - contratos de plazo fijo	1.359.639	1.102.958
Días de vacaciones acumulados - contratos de corta duración y consultores	1.211.896	882.937
Beneficios por separación del servicio - Cuentas especiales	152.619	170.643
Caja (cerrada) de pensiones	318.785	517.787
Gastos de traslado relacionados con la repatriación	1.004.322	1.079.074
Vacaciones en el país de origen no utilizadas	458.768	157.828
Programa de cese voluntario	450.904	1.132.797
Horas extraordinarias acumuladas	599.897	447.906
Beneficios de seguro médico tras la separación del servicio	9.702.199	12.118.373
Subtotal pasivos por beneficios a los empleados	15.259.029	17.610.303
PASIVOS NO CORRIENTES - Beneficios a los empleados		
Caja (cerrada) de pensiones	6.829.591	3.315.058
Días de vacaciones acumulados	11.188.922	10.207.784
Gastos de traslado relacionados con la repatriación	7.905.421	7.712.397
Beneficios de seguro médico tras la separación del servicio	93.662.451	83.813.746
Subtotal pasivos por beneficios a los empleados	119.586.385	105.048.985
Total de beneficios a los empleados	134.845.414	122.659.288

Beneficios a los empleados con contratos de corta duración

La Organización también ha reconocido pasivos por los siguientes beneficios a corto plazo, cuyo valor se basa en el importe pagadero a cada miembro del personal en la fecha sobre la que se informa.

- Días de vacaciones acumulados – los miembros del personal están facultados a tomar 30 días de vacaciones por año y pueden acumular hasta 90 días de vacaciones, de los cuales hasta 60 son pagaderos tras la separación del servicio. El total de pasivo pendiente en la fecha sobre la que se informa es de 13,8 millones de francos suizos [12,2 millones de francos suizos al 31 de diciembre de 2010].
- Vacaciones en el país de origen – los miembros del personal contratados internacionalmente están facultados a tomar cada dos años, junto sus familiares a cargo, vacaciones en el país en el que fueron contratados. El total del pasivo pendiente por vacaciones en el país de origen que todavía no se han utilizado en la fecha sobre la que se informa es de 500.000 francos suizos [200.000 francos suizos al 31 de diciembre de 2010].
- Horas extraordinarias – los miembros del personal están facultados a percibir el pago en efectivo de las horas extraordinarias acumuladas, tras la expiración de un período establecido en el Reglamento del Personal. El importe total pagadero en la fecha sobre la que se informa es de 600.000 francos suizos [400.000 francos suizos al 31 de diciembre de 2010].

Beneficios posteriores al empleo

Caja (cerrada) de pensiones (CROMPI): antes de convertirse en una de las organizaciones afiliadas a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, la Organización antecesora de la OMPI poseía su propia Caja de pensiones establecida en 1955. Esta Caja de pensiones se cerró a los nuevos miembros el 30 de septiembre de 1975 y sigue funcionando para los miembros afiliados en el momento del cierre bajo la gestión de un Consejo Fundacional. De conformidad con el Convenio suscrito entre la Caja (cerrada) de pensiones y la Organización, y con una reciente decisión del Tribunal Administrativo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la OMPI es responsable de los costos de financiación en que incurra la Caja (cerrada) de pensiones relativos a las diferencias de cambio de divisa y a las diferencias en la edad de jubilación existentes entre la Caja (cerrada) de pensiones y la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas. Además, la Organización tiene varias obligaciones en relación con los afiliados a la Caja (cerrada) de pensiones, entre otras:

- la obligación de cubrir el costo de las pensiones abonadas a antiguos miembros del personal afiliados a la Caja (cerrada) de pensiones antes de que alcancen la edad de 65 años. Sobre la base de la valoración actuarial llevada a cabo en diciembre de 2011, el pasivo estimado asciende a 600.000 francos suizos (600.000 francos suizos en 2010);
- la obligación, basada en una decisión de 2006 del Tribunal Administrativo de la OIT, de sufragar determinadas diferencias entre el importe de la pensión por recibir con arreglo a la Caja (cerrada) de pensiones y la que corresponde a la CCPNU que, sobre la base la valoración actuarial llevada a cabo en diciembre de 2011, se estimó en un total de 6,6 millones de francos suizos (3,3 millones de francos suizos en 2010).

Gastos de traslado relacionados con la repatriación: la Organización tiene la obligación contractual de proporcionar, en el momento de la separación del servicio y a determinados miembros del personal contratados internacionalmente, beneficios como el pago de primas de repatriación y traslado. Sobre la base de la valoración actuarial llevada a cabo en diciembre de 2011 por una oficina independiente, se estimó que, en la fecha sobre la que se informa, la obligación ascendía al importe siguiente:

	31 de diciembre de 2011	31 de diciembre de 2010
	<u>(en francos suizos)</u>	<u>(en francos suizos)</u>
Pasivo por gastos de traslado relacionados con la repatriación	8.909.743	8.791.471

Seguro médico tras la separación del servicio: la Organización tiene asimismo la obligación contractual de proporcionar beneficios de seguro médico a los funcionarios jubilados, en forma de contribuciones para el plan de seguro médico y de accidentes. Los miembros del personal (cónyuges, hijos a cargo y causahabientes) que se jubilan están facultados a gozar de beneficios de seguro médico tras la separación del servicio si siguen participando en el régimen correspondiente tras la separación del servicio. Conforme al Reglamento del Personal de la OMPI, la Organización sufraga el 65% de la prima mensual de seguro médico. Dicha prima asciende actualmente a 552 francos suizos [al 31 de diciembre de 2011]. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos relativos al seguro médico posterior al empleo se determina utilizando el método de las unidades de crédito proyectadas, descontando los futuros desembolsos utilizando un tipo de descuento basado en bonos empresariales de primera calidad y bonos gubernamentales suizos, en francos suizos. El plan no tiene financiación propia y no se mantienen activos a largo plazo en un fondo de beneficios de los empleados. Sobre la base de una valoración actuarial llevada a cabo en diciembre de 2010, se estimó que ese pasivo ascendía al importe siguiente en la fecha sobre la que se informa:

	31 de diciembre de 2011 <u>(en francos suizos)</u>	31 de diciembre de 2010 <u>(en francos suizos)</u>
Pasivo por beneficios de seguro médico tras la separación del servicio	103.364.650	95.932.119

Las hipótesis y los cálculos actuariales aplicables al pasivo por beneficios de seguro médico tras la separación del servicio al 31 de diciembre de 2011 se divulgan en el cuadro siguiente:

	31 de diciembre de 2011 (en francos suizos)	31 de diciembre de 2010 (en francos suizos)
Cambios en la obligación por beneficios		
Obligación por beneficios al comienzo del año	106.603.270	82.603.476
Costos de servicio corrientes	6.191.010	4.539.194
Costos por intereses	3.164.505	2.654.845
Beneficios pagados con cargo a plan / empresa	-1.923.721	-1.751.559
Costos de servicio pasados	-	7.886.163
Ganancia / pérdida actuarial	-596.332	10.671.151
Obligación por beneficios al final del año	<u>113.438.732</u>	<u>106.603.270</u>
Importes reconocidos en los estados de situación financiera		
Planes totalmente sin financiar y planes financiados en todo o en parte		
Valor actual de las obligaciones sin financiar	113.438.732	106.603.270
Ganancia (pérdida) actuarial no reconocida	<u>-10.074.082</u>	<u>-10.671.151</u>
	103.364.650	95.932.119
<i>Importes en el estado de situación financiera</i>		
Pasivos	103.364.650	95.932.119
Componentes de los costos de pensiones		
Importes reconocidos como gastos de personal en el estado de rendimiento financiero		
Costos de servicio corrientes	6.191.010	4.539.194
Costos por intereses	3.164.505	2.654.845
Costos de servicio pasados (empleados con contratos de corta duración)	-	7.886.163
Amortización de la ganancia/pérdida neta	<u>737</u>	<u>-</u>
Total de costos de pensión reconocidos en el estado de rendimiento financiero	9.356.252	15.080.202
Política de armonización de las pérdidas (ganancias) actuariales		
Método de "banda de fluctuación"		
Ganancia (pérdida) actuarial		
Saldo no reconocido al comienzo del período sobre el que se informa	-10.671.151	-
Movimiento en el período sobre el que se informa	<u>597.069</u>	<u>-10.671.151</u>
Ganancia (pérdida) no reconocida al final del período sobre el que se informa	-10.074.082	-10.671.151
Historial de ganancias (pérdidas) de experiencia		
Ganancia (pérdida) de experiencia sobre el pasivo del plan	5.706.658	487.479
Ganancia (pérdida) sobre el pasivo del plan debido a cambios en las hipótesis	<u>-5.110.326</u>	<u>-11.158.630</u>
	596.332	-10.671.151
Principales hipótesis actuariales		
<i>Hipótesis ponderadas - medias para determinar las obligaciones por beneficios</i>		
Tasa de descuento	2,75%	3,00%
Aumento en el porcentaje de indemnización	3,80%	3,70%
Índice de aumento en las primas de seguro por enfermedad	3.00% as of 2012 2.50% as of 2017 2.00% as of 2027	2,50%
<i>Hipótesis ponderadas - medias para determinar el costo neto</i>		
Tasa de descuento	3,00%	3,00%
Aumento en el porcentaje de indemnización	3,70%	2,70%
Índice de aumento en las primas de seguro por enfermedad	2,50%	2,50%
Componentes de los gastos de pensión proyectados		
Contribución del empleador proyectada para 2012	2.198.608	

La ganancia actuarial no reconocida para el ejercicio es de 600.000 francos suizos; ello representa la incidencia neta de una pérdida actuarial de 5,1 millones de francos suizos resultante de la reducción del tipo de descuento y la actualización de los cuadros demográficos, y una ganancia de 5,7 millones de francos suizos resultantes de los ajustes por experiencia. La pérdida actuarial acumulada se amortiza a lo largo de la vida laboral activa restante de los empleados amparados por el servicio de seguro médico tras la separación del servicio. La porción del pasivo reconocida en el estado de rendimiento financiero en futuros ejercicios será el importe de la pérdida o ganancia actuarial amortizada que exceda el 10% del valor presente del pasivo por beneficios definidos en la fecha sobre la que se informa, de conformidad con el método de reconocimiento de "banda de fluctuación".

Las hipótesis sobre tendencias en los costos de atención sanitaria tienen una incidencia significativa en las cuantías calculadas para el pasivo por beneficios de seguro médico tras la separación del servicio. Un cambio de un punto porcentual en las hipótesis sobre tendencias en los costos de atención sanitaria produciría los efectos siguientes:

Información sobre la sensibilidad a la variación en los beneficios de seguro	Disminución del 1% de la hipótesis de tasa tendencial de costos de atención sanitaria	Hipótesis aplicada de tasa tendencial de costos de atención sanitaria (en francos suizos)	Aumento del 1% de la hipótesis de tasa tendencial de costos de atención sanitaria
Obligación de beneficio definida al 31 de diciembre de 2011	94.370.950	113.438.732	137.973.017
Variación porcentual	-16,8%		21,6%
Costo de servicio e intereses para el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2011	7.485.748	9.355.515	11.827.211
Variación porcentual	-20,0%		26,4%

Beneficios de cese en el servicio

En 2009, el Comité de Coordinación aprobó un programa de cese voluntario por el que se concedieron beneficios adicionales a los miembros de personal que se jubilaron anticipadamente. El costo total del programa fue de 22,0 millones de francos suizos, con un saldo de 500.000 francos suizos que se utilizará para cubrir los costos continuos de pensión y seguro médico tras la separación del servicio para los miembros del personal incluidos en el programa en 2012.

Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU)

La Organización es una de las organizaciones afiliadas a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, creada por la Asamblea General de las Naciones Unidas para proporcionar beneficios de jubilación, indemnizaciones por fallecimiento, invalidez y otras prestaciones conexas. La Caja Común de Pensiones es un plan de beneficios definidos, financiado por varios empleadores.

Las valoraciones actuariales se preparan cada dos años para la CCPPNU mediante la metodología denominada de "grupo abierto". El plan enfrenta a las organizaciones afiliadas a los riesgos actuariales asociados con los empleados en activo y jubilados de otras organizaciones, por lo que no existe una base uniforme y fiable para asignar obligaciones,

activos y gastos del plan a cada una de las organizaciones afiliadas al mismo. La Organización, así como las demás organizaciones afiliadas, no está en condiciones de determinar la parte que le corresponde en la situación financiera y la ejecución del plan con suficiente fiabilidad a efectos contables, por lo que ha registrado ese plan como si se tratara de un plan de contribuciones definidas.

La obligación financiera de la Organización respecto de la Caja de Pensiones consiste en la contribución estipulada que debe efectuar con arreglo al índice establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas junto con el porcentaje correspondiente de los pagos para enjugar el déficit actuarial, si la Asamblea General de las Naciones Unidas invoca a las disposiciones del artículo 26 del Estatuto de la Caja de Pensiones tras determinar que es necesario efectuar pagos para enjugar el déficit. Esa determinación se basará en la evaluación actuarial en la fecha de la valoración y en la fecha de los estados financieros corrientes, y de momento no ha tenido lugar.

La valoración actuarial más reciente de la CCPNU se realizó al 31 de diciembre de 2009. Tanto los miembros del personal como la OMPI hacen las contribuciones correspondientes, que cada participante abona al 7,9% y la OMPI al 15,8% de la remuneración pensionable del miembro del personal; la OMPI sería responsable de su porción del pasivo sin financiar, si lo hubiere. Las contribuciones al plan de jubilación efectuadas por el personal en 2011 totalizaron 22,5 millones de francos suizos (23,9 millones de francos suizos para 2010).

NOTA 13: TRANSFERENCIAS POR PAGAR

	<u>31 de diciembre de 2011</u> (en francos suizos)	<u>31 de diciembre de 2010</u> (en francos suizos)
PASIVOS CORRIENTES - Transferencias por pagar		
Complementos de tasas de la Unión de Madrid	38.752.200	38.817.800
Tasas suplementarias de la Unión de Madrid	3.215.800	3.034.900
Tasas individuales de la Unión de Madrid	10.152.430	10.299.469
Tasas relativas a la continuación de los efectos de la Unión de Madrid	-	82
Distribución de tasas de la Unión de La Haya	153.680	239.923
Distribución de tasas de la Unión de Madrid y la Unión de La Haya	9.501.342	9.521.722
Depósitos del Centro de Arbitraje y Mediación	1.084.675	987.286
Administraciones encargadas de la búsqueda internacional del PCT	1.339.400	1.201.705
TOTAL DE TRANSFERENCIAS POR PAGAR	<u>64.199.527</u>	<u>64.102.887</u>

La Organización recauda tasas en nombre de las Partes Contratantes del Arreglo y Protocolo concerniente al Arreglo de Madrid y del Reglamento Común del Arreglo de La Haya. Además, la Oficina Internacional de la Organización recauda fondos de los solicitantes del PCT para cubrir el costo de los pagos a las Administraciones encargadas de la búsqueda internacional. La Organización mantiene esos fondos de manera temporal hasta que se transfieren a los beneficiarios finales de conformidad con los distintos tratados y arreglos administrados por la Organización. A continuación figura el total de las tasas recaudadas por la Organización en el bienio y la explicación de cada una de ellas.

- *Complementos de tasa y tasas suplementarias de la Unión de Madrid:* De conformidad con el Arreglo de Madrid [artículo 8.2) (b y c)] y el Protocolo concerniente al Arreglo de Madrid [artículo 8.2) (ii y iii)], la Organización recauda complementos de tasas y tasas suplementarias por un importe de 73 francos suizos por solicitud o renovación en nombre de las Partes Contratantes. El importe adeudado a cada Parte Contratante varía en

función de los servicios prestados por la Parte (el examen que se lleve a cabo). Los fondos se transfieren anualmente al comienzo del año siguiente a la fecha sobre la que se informa.

- *Tasas individuales y tasas relativas a la continuación de los efectos de la Unión de Madrid:* De conformidad con el artículo 8.7) del Protocolo concerniente al Arreglo de Madrid y la Regla 38 del Reglamento Común, las Partes Contratantes pueden establecer tasas que son recaudadas por la Organización y pagaderas a las Partes Contratantes durante el mes siguiente al de la inscripción del registro o de la designación de la renovación respecto de las cuales se haya abonado la tasa. Las Partes Contratantes que hayan optado por establecer tasas individuales no tienen derecho a recibir las tasas suplementarias y los complementos de tasa descritos *supra*. El importe por pagar indicado anteriormente representa el importe de las tasas que han de transferirse al final del ejercicio sobre el que se informa.
- *Distribución de las tasas de la Unión de La Haya:* De conformidad con las reglas 13.2.a)iii), 13.2.e) y 24.2 del Reglamento Común del Arreglo de La Haya, la Organización recauda tasas estatales ordinarias, tasas estatales de renovación y tasas de examen de la novedad en nombre de las Partes Contratantes por los registros internacionales o sus renovaciones. Esos fondos se han de abonar mensualmente a las Partes Contratantes. El importe por pagar indicado anteriormente representa el importe que ha de transferirse al final del ejercicio sobre el que se informa.
- *Distribución de tasas de la Unión de Madrid y de La Haya:* La Organización conserva los fondos pagaderos a las Partes Contratantes cuando no se han recibido instrucciones claras de pago o cuando la Parte Contratante solicita el aplazamiento del pago pendiente de confirmación. En el importe indicado se incluye la suma de 7,3 millones de francos suizos adeudados a todos los países que conforman la ex República Federativa de Yugoslavia, a saber, Bosnia y Herzegovina, Croacia, la ex República Yugoslava de Macedonia, Eslovenia, Montenegro y Serbia. Se están celebrando negociaciones para establecer los importes adeudados a cada país y el pago se efectuará tan pronto la Oficina Internacional reciba el acuerdo mutuo entre los Estados miembros en cuestión.
- *Depósitos del Centro de Arbitraje y Mediación:* La Organización recauda tasas por los procedimientos de arbitraje ejecutados por medio de su Centro de Arbitraje y Mediación que guardan relación con nombres de dominio y otras cuestiones relacionadas con la propiedad intelectual. Además de la tasa abonada a la Organización, los usuarios depositan un importe equivalente a los honorarios estimados del árbitro. Si los honorarios del árbitro son más elevados de lo previsto, la Organización exige a los usuarios que proporcionen los fondos adicionales necesarios. El importe recaudado se abona directamente al árbitro y no se reconoce como ingresos por la Organización. El importe indicado en el cuadro anterior representa el importe neto abonado por los usuarios pero que aún no se ha abonado a los árbitros en la fecha sobre la que se informa.
- *Administraciones encargadas de la búsqueda internacional del PCT:* La Oficina Internacional recauda tasas de los solicitantes que presentan solicitudes internacionales de patente para cubrir los costos de las búsquedas internacionales realizadas por las Administraciones encargadas de la búsqueda internacional designadas por la Organización de conformidad con el Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT). El importe indicado anteriormente representa el importe que ha de transferirse a las Administraciones encargadas de la búsqueda internacional en la fecha sobre la que se informa.

NOTA 14: COBROS ANTICIPADOS

	31 de diciembre de 2011 (en francos suizos)	31 de diciembre de 2010 (en francos suizos)
PASIVOS CORRIENTES - Cobros anticipados		
Depósitos de la Unión de Madrid pagaderos a terceros	26.661.617	24.606.458
Depósitos relativos a diseños industriales	182.817	222.868
Depósitos relativos al PCT/Oficina Internacional como oficina re	488.795	734.349
Pago anticipado de contribuciones	2.592.780	2.026.166
Ingresos diferidos relativos al PCT	153.793.630	136.110.259
Ingresos diferidos relativos a las marcas	2.386.254	2.166.065
Ingresos diferidos relativos a los diseños industriales	164.321	206.150
Ingresos diferidos sin contraprestación	9.903.422	11.620.807
Otros ingresos diferidos	400.933	343.565
Total de cobros anticipados	196.574.569	178.036.687

En muchos casos, la Organización recauda tasas y cargos por servicios antes de que éstos sean prestados por completo, o antes de que la tasa se acumule (o devengue) de conformidad con los tratados, acuerdos, protocolos y reglamentos administrados por la Organización. Los ingresos procedentes de las tasas relativas a la tramitación de solicitudes internacionales (marcas, dibujos y modelos industriales, patentes) se reconocen cuando se ha publicado la solicitud. Los ingresos relacionados con las tasas que se cobran por cada página adicional relativa a las solicitudes internacionales de patente presentadas en papel o en formato EASY don diferidos hasta que se publica la solicitud correspondiente. Además, aparte de las tasas de las solicitudes internacionales de patente que cubre los costos de traducción de los informes sobre la patentabilidad no presentados en idioma inglés es diferida hasta que se ha realizado la traducción. Todos los ingresos procedentes de tasas como las renovaciones, extractos, modificaciones, abandono, transferencias, confirmaciones y ajustes se reconocen cuanto se ha ejecutado el servicio.

Las contribuciones voluntarias de donantes depositadas en cuentas especiales sujetas a condiciones que prevén el suministro de productos o la prestación de servicios por parte de la Organización a los gobiernos destinatarios u otras partes interesadas, se procesan como ingresos diferidos y únicamente se procede al reconocimiento de tales ingresos tras la prestación efectiva de los servicios previstos en los acuerdos relativos a las contribuciones voluntarias.

NOTA 15: PRÉSTAMOS

	<u>31 de diciembre de 2011</u> (en francos suizos)	<u>31 de diciembre de 2010</u> (en francos suizos)
PASIVOS CORRIENTES - Préstamos		
Préstamo pagadero a la FIPOI	1.358.200	1.358.200
Préstamo del nuevo edificio pagadero al BCG/BCV	3.900.000	-
Subtotal de préstamos	5.258.200	1.358.200
PASIVOS NO CORRIENTES - Préstamos		
Préstamo pagadero a la FIPOI	23.653.375	25.011.575
Préstamo del nuevo edificio pagadero al BCG/BCV	126.100.000	114.000.000
Subtotal de préstamos	149.753.375	139.011.575
TOTAL DE PRÉSTAMOS	<u>155.011.575</u>	<u>140.369.775</u>

La Organización ha contraído préstamos (50,8 millones de francos suizos y 8,41 millones de francos suizos aprobados en 1977 y 1987 respectivamente) con la Fundación de Inmuebles para las Organizaciones Internacionales (FIPOI) con el fin de construir sus edificios de la Sede de Ginebra (Suiza). Esos préstamos estaban sujetos originalmente al pago de intereses. Sin embargo, en 1996 el Departamento Federal Suizo de Relaciones Exteriores acordó exonerar a la Organización del pago de intereses y actualmente sólo es necesario reembolsar el capital restante del préstamo. El valor de los intereses exonerados en 2011 era de 600.000 francos suizos y el valor del interés que habrá de exonerarse hasta el término de los pagos sobre los préstamos pagaderos en 2039, es de 6,2 millones de francos suizos. Tras tomar en consideración el valor de la exención del pago de intereses, el valor actual de los préstamos se reconoce en su valor nominal, ya que el valor de la exención de intereses es igual al valor futuro del descuento del préstamo.

En febrero de 2008, la Organización suscribió un contrato con los bancos suizos *Banque Cantonale de Genève* y *Banque Cantonale Vaudoise* para obtener un préstamo de 114 millones de francos suizos, además de un posible importe complementario de 16 millones de francos suizos, con el fin de financiar parte de los costos de construcción del nuevo edificio de oficinas y que estaría disponible para su utilización hasta el 28 de febrero de 2011. El 27 de enero de 2011 se hizo uso de un importe suplementario de 16 millones de francos suizos. El tipo de interés se fijó con arreglo al tipo de interés LIBOR en francos suizos por un período de hasta 15 años además de un margen del 0,30 al 0,70% en función de la duración del contrato determinada por la Organización. El capital del préstamo debe reembolsarse al 3% anual. Además del pago de los intereses, en el contrato se estipula el reembolso anual del capital por un importe equivalente al 3% del total del préstamo contados desde el 28 de febrero de 2012 en lo que se refiere al préstamo original de 114 millones de francos suizos, así como al préstamo adicional de 16 millones de francos suizos.

En octubre de 2010, los bancos suizos *Banque Cantonale de Genève* y *Banque Cantonale Vaudoise*, así como la OMPI, aprobaron una modificación del acuerdo de préstamo por el cual se suministra un importe adicional de 40 millones de francos suizos que deberá utilizarse para financiar parte de los costos de construcción de la nueva sala de conferencias, y que estaría disponible para su utilización durante el período del 31 de marzo de 2011 al 31 de marzo de 2014. El tipo de interés también se fijó con arreglo al tipo de interés del LIBOR en francos suizos por un período de 15 años, además de un margen del 0,30 al 0,70% en función de la duración del contrato determinada por la Organización. Asimismo, el contrato prevé el reembolso anual del capital por un importe equivalente al 3% del total del préstamo, a partir del 31 de marzo de 2015 en lo que respecta al préstamo de 40 millones de francos suizos. Al 31 de diciembre de 2011 la Organización no había hecho uso del importe adicional de 40 millones

de francos suizos. Cabe observar que la Organización paga una comisión anual del 0,15% por el importe de préstamos no utilizados durante el período de disponibilidad.

NOTA 16: PROVISIONES

	31 de diciembre de 2011 (en francos suizos)	31 de diciembre de 2010 (en francos suizos)
PASIVOS CORRIENTES - Provisiones		
Subsidios de educación pagaderos	1.590.948	1.488.003
Costas procesales	831.257	1.124.500
TOTAL DE PROVISIONES	2.422.205	2.612.503

La provisión para subsidios de educación pagaderos guarda relación con el número de meses que han transcurrido entre el inicio del año escolar/universitario hasta el 31 de diciembre de 2010, respecto de los cuales se adeudan los respectivos derechos de matrícula. La Organización es parte en litigios surgidos del curso normal de sus actividades. Los hechos ocurridos antes del 31 de diciembre de 2010 han creado ciertas obligaciones jurídicas a la fecha sobre la que se informa. Puesto que cabe suponer que esas obligaciones exigirán futuros acuerdos y que es posible estimar de forma fiable los importes relativos a tales acuerdos, se ha establecido una provisión para costas procesales. El importe de tal provisión se ha estimado de la manera más exacta posible teniendo en cuenta la información disponible.

	Costas procesales	Subsidios de educación (en francos suizos)	Total
Saldo al 1 de enero de 2010	429.000	1.468.551	1.897.551
Movimientos en 2010:			
Provisiones adicionales efectuadas	910.000	1.488.003	2.398.003
Importes utilizados	-214.500	-1.468.551	-1.683.051
Importes no utilizados que han sido objeto de liquidación o reversión	-	-	-
Total de movimientos en 2010	695.500	19.452	714.952
Saldo al 31 de diciembre de 2010	1.124.500	1.488.003	2.612.503
Movimientos en 2011:			
Provisiones adicionales efectuadas	-	1.590.948	1.590.948
Importes utilizados	-148.315	-1.488.003	-1.636.318
Importes no utilizados que han sido objeto de liquidación o reversión	-144.928	-	-144.928
Total de movimientos en 2011	-293.243	102.945	-190.298
Saldo al 31 de diciembre de 2011	831.257	1.590.948	2.422.205

NOTA 17: OTROS PASIVOS CORRIENTES – CUENTAS BANCARIAS A LA VISTA

	31 de diciembre de 2011 (en francos suizos)	31 de diciembre de 2010 (en francos suizos)
PASIVOS CORRIENTES - cuentas a la vista		
Cuentas a la vista del PCT - Italia y Japón	6.825.088	4.439.693
Otras cuentas a la vista	45.246.149	49.278.447
TOTAL DE CUENTAS A LA VISTA	52.071.237	53.718.140

La Organización proporciona a los solicitantes de registros de marcas y diseños industriales un mecanismo mediante el cual pueden depositar fondos en las denominadas “cuentas bancarias a la vista” respecto de las cuales sirve de custodio hasta que se utilicen para pagar las tasas necesarias en relación con las solicitudes y renovaciones que presentan. Esos fondos se mantienen hasta el momento en que se presentan las solicitudes en cuestión. Una vez recibida la solicitud y la autorización se deduce el importe del saldo de la cuenta a la vista y los fondos se consideran como depósitos hasta que se haya registrado la solicitud.

Además, la Organización mantiene cuentas bancarias en su nombre a fin de ofrecer a determinadas Partes Contratantes un mecanismo para transferir fondos que esas Partes recaudan en nombre de la Organización. Hasta el momento en que la Parte Contratante en cuestión informe a la Organización que los fondos mantenidos en esas cuentas representan ingresos pertenecientes a la Organización, el saldo que permanece en las cuentas no se reconoce como ingresos.

NOTA 18: ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Varios miembros del personal de la OMPI tienen un litigio con la Organización y algunos de ellos han presentado un caso ante el Comité Consultivo Mixto o el Grupo de Examen de Reclamaciones. El importe de cualquier posible obligación no está confirmado aún y las posibles salidas de recursos no se pueden medir con suficiente fiabilidad como para ser consideradas como pasivo. El valor estimado de tales pasivos contingentes se sitúa entre 136.550 y 708.000 francos suizos a la fecha sobre la que se informa.

La Organización no tiene ningún compromiso contractual sustancial no reconocido. Al 31 de diciembre de 2011, los contratos pendientes relativos a la nueva sala de conferencias ascendían a un total de 37 millones de francos suizos, y los relativos a nuevas labores de construcción del nuevo edificio ascendían a 1,1 millones de francos suizos.

La OMPI ha entablado negociaciones con el contratista principal encargado de la construcción del nuevo edificio en cuanto al retraso en la entrega de algunas partes del edificio. Es demasiado pronto para cuantificar el importe de la indemnización que deberá pagarse a la Organización.

A raíz de un incendio ocurrido en el Edificio A. Bogsch el 27 de octubre de 2011, la Organización sufrió costos directos relativos a los gastos de reparación, sustitución y limpieza, y asimismo costos relativos al tiempo de trabajo perdido de los empleados. La Organización está reclamando el reembolso de esos costos a partir de sus contratos de seguros. Todavía es demasiado temprano para cuantificar el reembolso total que se ha de abonar a la Organización.

La OMPI es un organismo asociado del Centro Internacional de Cálculos Electrónicos (CICE), el mecanismo de las organizaciones creado para proporcionar servicios de tecnologías de la información. Con arreglo al mandato del CICE, las organizaciones asociadas serán responsables de la parte que les corresponde de determinadas obligaciones derivadas de las operaciones del CICE.

NOTA 19: ARRENDAMIENTOS – LA OMPI EN CALIDAD DE ARRENDATARIO

La Organización ha contraído varios contratos de arrendamiento relativos a la provisión de espacio adicional, almacenamiento e instalaciones especializadas en Ginebra. Además, la Organización arrienda espacio de oficinas para sus oficinas de enlace de Nueva York, Tokio, Río de Janeiro y Singapur. La mayoría de esos contratos de arrendamiento pueden ser cancelados por la Organización tras los períodos de notificación especificados en los respectivos contratos. La Organización arrienda espacio para su oficina de enlace en Nueva York, sujeta a un contrato de arrendamiento no cancelable que prevé pagos pendientes al final del período de arrendamiento de la siguiente manera:

	<u>31 de diciembre de 2011</u> (en francos suizos)	<u>31 de diciembre de 2010</u> (en francos suizos)
No superior a un año	192.304	2.126.887
Superior a un año e inferior a cinco años	512.810	-
Superior a cinco años	-	-
Total de arrendamientos operativos no cancelables	<u>705.114</u>	<u>2.126.887</u>

La Organización no tiene contratos de arrendamiento pendientes que puedan calificarse de arrendamientos financieros a la fecha sobre la que se informa. El importe total de los pagos en concepto de arrendamiento reconocidos como gastos durante el período sobre el que se informa fue de 7,1 millones de francos suizos [9,7 millones de francos suizos en 2010].

NOTA 20: TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El principal órgano rector de la Organización es la Asamblea General de la OMPI compuesta por representantes de todos los países miembros que no perciben remuneración alguna de la Organización. La Organización está dirigida por un Director General y por Directores Generales Adjuntos y Subdirectores Generales y altos directivos (personal clave de la dirección) que son remunerados por la Organización. En la remuneración agregada del personal clave de la dirección se incluyen salarios, subsidios, viajes reglamentarios y otras prestaciones pagadas de conformidad con el Estatuto y Reglamento del Personal y aplicables a todo el personal. Además, el Director General, los Directores Generales Adjuntos y los Subdirectores Generales reciben subsidios de representación. Los miembros del personal clave de la dirección están afiliados a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU) a la cual contribuyen el personal y la Organización, y también tienen derecho a participar en el plan de seguro médico del personal incluido el plan de seguro médico tras la separación del servicio si han cumplido con los requisitos de elegibilidad.

La Organización no posee ninguna participación en asociaciones o negocios conjuntos ni en ninguna entidad controlada. La OMPI es miembro de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU) y algunos de los ex miembros o actuales miembros del personal son miembros de la Caja (cerrada) de pensiones de la OMPI (CROMPI). La relación entre estas dos cajas se explica en detalle en la nota 12.

La Organización ha establecido una relación de trabajo con la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV) con arreglo a la cual el Director General de la Organización desempeña la función de Secretario General de la UPOV. La Organización se compromete a satisfacer las necesidades de la UPOV en materia de espacio de oficina, administración de personal, administración financiera, servicios de compras y otro tipo de apoyo administrativo de conformidad con las condiciones del acuerdo concertado entre la Organización y la UPOV con fecha 26 de noviembre de 1982. La UPOV se compromete a

reembolsar a la Organización el costo de tales servicios de conformidad con las condiciones de dicho acuerdo.

El Consejo de la UPOV, que es el órgano rector de la UPOV, está compuesto por representantes de las Partes Contratantes en el Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales del 2 de diciembre de 1961, en su versión revisada. De conformidad con el Reglamento financiero y la Reglamentación financiera de la UPOV, la Oficina de la UPOV, compuesta por el Secretario General y el personal de la UPOV, ejerce su función en completa independencia de la Organización.

Además del reembolso total de todos los fondos desembolsados por la Organización en nombre de la UPOV, la Organización recibe 600.000 francos suizos anuales de la UPOV para cubrir los costos de los servicios prestados en virtud del acuerdo entre las dos organizaciones. Durante 2011, no se registró ninguna otra transacción sustancial con partes relacionadas.

A continuación figuran las cifras relativas al personal clave de la dirección y sus remuneraciones:

	2011		2010	
	Número de personas (en promedio)	Remuneración agregada (en francos suizos)	Número de personas (en promedio)	Remuneración agregada (en francos suizos)
Director General, directores generales adjuntos y subdirectores generales	8,00	3.074.073	8,00	3.072.282
Altos directivos	14,02	4.403.484	12,42	3.852.238

No se han concedido préstamos al personal clave de la dirección o a sus familiares cercanos a los que otras categorías de personal no puedan tener acceso. No se ha concedido ninguna otra remuneración o compensación al personal clave de la dirección o a sus familiares cercanos.

NOTA 21: RESERVAS Y SALDOS DE FONDOS

Los saldos de fondos de la Organización representan el resultado neto acumulado de las operaciones realizadas en 2010 y en los ejercicios anteriores. En los saldos de fondos se incluye el importe reservado para financiar las prestaciones posteriores al empleo obtenido a partir de una tasa del 6% aplicada sobre el sueldo neto + el reajuste por lugar de destino. Cabe observar que esta partida se reducirá en un 2% a partir de enero de 2012.

En las reservas correspondientes al superávit de revaluación se incluyen los resultados de la revaluación (del costo histórico al valor razonable) del terreno de propiedad de la Organización sobre el cual se está construyendo el nuevo edificio. El valor razonable se ha determinado mediante una valoración independiente.

	31 de diciembre de 2010	Déficit del año	Otros ajustes a los activos netos	31 de diciembre de 2011
(en francos suizos)				
Superávit / (déficit) acumulado	171.349.788	-32.209.343	-	139.140.445
Fondos de operaciones	8.342.388	-	-	8.342.388
Superávit de revaluación	15.045.876	-	-	15.045.876
ACTIVOS NETOS	194.738.052	-32.209.343	-	162.528.709

En las reservas se incluyen los fondos de operaciones establecidos por las Asambleas de los Estados miembros de cada una de las Uniones con el fin de financiar por anticipado las consignaciones en caso de que se produzca un déficit provisional de tesorería.

El capital de la OMPI está compuesto por su superávit acumulado y los fondos de operaciones que forman parte de sus activos netos. La gestión del capital se realiza de conformidad con la política sobre los fondos de reserva y principios aplicados en relación con el uso de las reservas adoptados por las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI en su cuadragésima octava serie de reuniones en 2010 [A/48/9]. La política establece un nivel necesario de superávit acumulado igual a un porcentaje del gasto bienal estimado para cada Unión que forma parte de la Organización. Además, cada uno de los acuerdos de los tratados de las respectivas Uniones establece un nivel de los fondos de operaciones. Se reservan fondos por un importe igual al nivel objetivo de superávit acumulado y los fondos de operaciones con el fin de asegurar la liquidez necesaria y cubrir los déficits operativos que pudieran producirse. Las Asambleas pueden autorizar la utilización de los fondos correspondientes al superávit acumulado que excedan el nivel fijado con el fin de financiar gastos de capital u otras prioridades de conformidad con la política de utilización de los fondos de reserva establecida por las Asambleas de la OMPI.

NOTA 22: CONCILIACIÓN DEL ESTADO COMPARATIVO DE IMPORTES PRESUPUESTADOS Y REALES (ESTADO FINANCIERO V) Y DEL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO (ESTADO FINANCIERO II)

El presupuesto por programas de la OMPI se establece sobre la base contable de acumulación (o devengado) modificada de conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera y es aprobado por las Asambleas de los Estados miembros. El presupuesto por programas del bienio 2010/11 establecía una estimación presupuestaria para el bienio de 618,6 millones de francos suizos. Los gastos reales sobre la base contable de acumulación (o devengado) modificada ascendían a 588,9 millones de francos suizos para el bienio 2010/11.

Para 2011, el segundo año del bienio, la estimación presupuestaria inicial y final de ingresos ascendía a 313,1 millones de francos suizos, y a 305 millones de francos suizos en el caso de los gastos. Los ingresos reales sobre la base contable de acumulación (o devengado) modificada para el segundo año del bienio ascendían a 300,3 millones de francos suizos. Los gastos reales sobre la base contable de acumulación (o devengado) modificada para el segundo año del bienio ascendían a 299,5 millones de francos suizos.

El informe sobre el rendimiento de los programas de 2010/11 ofrece una explicación de los cambios producidos entre el presupuesto inicial y el final después de las transferencias, y las diferencias sustanciales entre los importes presupuestados y los reales.

El presupuesto de la OMPI y las cuentas financieras se preparan utilizando dos bases contables distintas. El estado de la situación financiera, el estado de rendimiento financiero, el estado de cambios en los activos netos y el estado de flujos de efectivo se preparan sobre la

base contable integral de acumulación (o devengado), mientras que el estado comparativo de importes presupuestados y reales (Estado financiero V) se prepara sobre la base contable de acumulación (o devengado) modificada.

Tal como lo exige la Norma IPSAS 24, se suministra la conciliación entre los importes reales sobre bases comparables expuestos en el Estado financiero V y los importes reales indicados en las cuentas financieras señalando por separado las diferencias existentes en cuanto a la base, el período y la entidad. Las Asambleas adoptan el presupuesto de la OMPI por un período bienal, sin embargo, se preparan estimaciones por separado para cada uno de los períodos anuales. Por lo tanto, no existen diferencias en la periodicidad sobre las que haya que informar. Las diferencias en las bases ocurren cuando el presupuesto aprobado se prepara según una base distinta a la base contable integral de acumulación (o devengado). Las diferencias en las bases incluyen la depreciación de los activos, el reconocimiento pleno de las provisiones y el aplazamiento de los ingresos no acumulados (no devengados). Las diferencias en las entidades representan la inclusión en las cuentas financieras de la OMPI de proyectos financiados con cargo a las reservas, que no se incluyen en el presupuesto por programas publicado de la OMPI. Las diferencias en la presentación representan la forma en que se tratan las adquisiciones de equipos y las adiciones a los edificios como actividades de inversión en el Estado financiero IV en vez de indicarse en los gastos del Estado financiero V, y el reembolso del capital sobre los préstamos pendientes en calidad de diferencias en la financiación del Estado financiero IV.

Conciliación correspondiente al año 2011:

	2011			Total
	Operaciones	Inversiones	Financiación	
	(en millones de francos suizos)			
Importe real según una base comparable (Estado financiero V)	0,8	-	-	0,8
Depreciación, amortización y deterioro	-8,1	-	-	-8,1
Adquisición y enajenación de equipo	1,3	-	-	1,3
Capitalización de gastos de construcción	26,8	-	-	26,8
Capitalización de los intereses de los préstamos de construcción	1,7	-	-	1,7
Reembolso del capital de los préstamos	-	-	1,4	1,4
Cambios en las provisiones para beneficios a los empleados	-5,1	-	-	-5,1
Aplazamiento de los ingresos provenientes de tasas	-14,7	-	-	-14,7
Reconocimiento de inventario	-0,1	-	-	-0,1
Total de diferencias en las bases	1,8	-	1,4	3,2
Proyectos financiados con cargo a las reservas	-36,2	-	-	-36,2
Total de diferencias en las entidades	-36,2	-	-	-36,2
Importe real en el estado de rendimiento financiero (Estado financiero II)	-33,6	-	1,4	-32,2

Conciliación correspondiente al bienio 2011:

	2010-2011			Total
	Operaciones	Inversiones	Financiación	
	(en millones de francos suizos)			
Importe real según una base comparable (Estado financiero V)	3,9	-	-	3,9
Depreciación, amortización y deterioro	-13,3	-	-	-13,3
Adquisición y enajenación de equipo	2,6	-	-	2,6
Capitalización de gastos de construcción	28,1	-0,2	-	27,9
Capitalización de los intereses de los préstamos de construcción	3,6	-	-	3,6
Reembolso del capital de los préstamos	-	-	2,8	2,8
Cambios en las provisiones para beneficios a los empleados	-11,0	-	-	-11,0
Aplazamiento de los ingresos provenientes de tasas	-20,4	-	-	-20,4
Reconocimiento de inventario	-	-	-	-
Total de diferencias en las bases	-10,4	-0,2	2,8	-7,8
Proyectos financiados con cargo a las reservas	-41,9	-	-	-41,9
Total de diferencias en las entidades	-41,9	-	-	-41,9
Importe real en el estado de rendimiento financiero (Estado financiero II)	-48,4	-0,2	2,8	-45,8

NOTA 23: INGRESOS

Los importes que figuran en el presupuesto por programas representan los ingresos reales percibidos en relación con el presupuesto de la Organización aprobado por las Asambleas. Las contribuciones voluntarias representan los ingresos percibidos en relación con las contribuciones efectuadas por donantes a proyectos concretos no incluidos en el presupuesto por programas.

Los ajustes con arreglo a las IPSAS se relacionan con el aplazamiento de los ingresos no acumulados (no devengados). Las contribuciones voluntarias comprenden 6,8 millones de francos suizos de fondos recibidos menos los reembolsos a los donantes (véase el Anexo III), y un ajuste IPSAS de 1,8 millones de francos suizos por el movimiento en los ingresos diferidos (véase la Nota 14).

Los ingresos derivados de las tasas del PCT y del sistema de Madrid son diferidos hasta que se acumulen (o devenguen) una vez que se haya publicado la solicitud internacional de conformidad con las reglas de cada una de las Uniones.

Presupuesto por programas	Cuentas especiales	Ajustes IPSAS	Total		
(en millones de francos suizos)					
INGRESOS	2011	2011	2011	2011	2010
Contribuciones estimadas	17,4	-	-	17,4	17,4
Contribuciones voluntarias	-	6,8	1,8	8,6	9,1
Ingresos de publicaciones	0,7	-	-	0,7	0,5
Ingresos de inversiones	4,3	-	-	4,3	5,2
Tasas del sistema del PCT	221,1	-	-14,5	206,6	206,1
Tasas del sistema de Madrid	51,2	-	-0,2	51,0	50,2
Tasas del sistema de La Haya	3,0	-	-	3,0	3,0
Subtotal de tasas	275,3	-	-14,7	260,6	259,3
Arbitraje y mediación	1,5	-	-	1,5	1,8
Ganancias (pérdidas) cambiarias	-1,2	-0,2	-	-1,4	-0,5
Cargos por apoyo a los	0,8	-	-0,8	-	0,1
Otros ingresos / ingresos varios	1,5	-	-	1,5	2,1
TOTAL DE GASTOS	300,3	6,6	-13,7	293,2	294,9

NOTA 24: GASTOS

Presupuesto por programas	Financiados con cargo a las reservas	Cuentas especiales	Ajustes IPSAS	Total	
(en millones de francos suizos)					
GASTOS	2011	2011	2011	2011	2010
Gastos de personal	198,3	3,8	2,5	5,0	208,5
Viajes y becas	17,6	0,7	2,4	-	20,0
Servicios contractuales	46,1	2,0	1,9	0,1	40,9
Gastos de operación	32,6	1,0	0,1	-2,9	30,4
Suministros y material	2,2	-	0,1	-	2,6
Mobiliario y equipo	2,2	2,8	0,1	-1,3	0,7
Construcción	0,5	25,9	-	-26,4	0,2
Depreciación, amortización y deterioro	-	-	-	8,1	5,2
Costos por apoyo a los programas	-	-	1,2	-1,2	-
TOTAL DE GASTOS	299,5	36,2	8,3	-18,6	308,5

Los gastos previstos en el presupuesto por programas y los relacionados con las contribuciones voluntarias se presentan según una base contable de acumulación (o devengado) modificada, que reconoce el gasto una vez que se reciben los productos o prestan los servicios. Sin embargo, los costos de adquisición de equipos, los gastos relacionados con la producción de inventario y los gastos relacionados con las construcciones se contabilizan como gastos en el momento del pago, y las provisiones relativas a las prestaciones posteriores al empleo se reconocen únicamente en la medida de los fondos. Además, los cambios en las provisiones relativas a las deudas de cobro dudoso, depreciación de equipo y edificios y enajenación de equipo no se reconocen como gastos.

En los gastos de personal se incluyen las prestaciones de los empleados con contratos de corta duración, tales como el sueldo básico, el reajuste por lugar de destino, las prestaciones por personas a cargo, la contribución al fondo de pensiones, las contribuciones al plan de seguro médico y otros seguros, las vacaciones en el país de origen, y otras prestaciones para el personal permanente, personal con contratos de corta duración y consultores. En el importe indicado como ajustes con arreglo a las IPSAS se incluyen principalmente los cambios en las provisiones relativos al pasivo para beneficios a los empleados (5,1 millones de francos suizos), y las transferencias relativas a la prestación en curso de servicios de consultores relacionados con los proyectos de construcción y los costos relacionados con el inventario de publicaciones.

En los gastos de viajes se incluyen los costos del pasaje aéreo, las dietas, los pequeños gastos de salida y llegada y otros gastos de viaje del personal relativos a misiones oficiales, así como los gastos de viaje y dietas para participantes conferenciantes y becarios en relación con actividades de formación. En los servicios contractuales se incluyen los honorarios de los traductores, intérpretes y los correspondientes a otros acuerdos de servicios externos y de consultores. En los gastos de operación se incluyen gastos tales como el alquiler, mantenimiento y servicios básicos de locales, los cargos bancarios y los gastos de comunicación. En los ajustes con arreglo a las IPSAS se incluyen principalmente los gastos relativos al inventario de publicaciones (100.000 francos suizos), la capitalización de intereses relativos a la nueva construcción (1,7 millones de francos suizos) y el reembolso del préstamo (1,4 millones de francos suizos).

Los costos de depreciación de los edificios (4,7 millones de francos suizos), activos intangibles (0,4 millones de francos suizos) y equipo (1,2 millones de francos suizos) y el deterioro de los edificios (1,7 millones de francos suizos) se tratan como ajustes con arreglo a las IPSAS. La transferencia hacia los activos fijos de los costos netos del equipo (1,3 millones de francos suizos) y de construcción (26,4 millones de francos suizos) también se incluyen en los ajustes IPSAS.

Cabe observar que a fin de facilitar la comparación entre los gastos de 2011 y 2010, se han reclasificado 1,5 millones de francos suizos de gastos de operaciones a servicios contractuales en el número comparativo de 2010. Como consecuencia la clasificación de 2010 refleja más exactamente los gastos que la empleada en 2011.

NOTA 25: GANANCIAS Y PÉRDIDAS CAMBIARIAS

La Organización realiza ganancias y pérdidas cambiarias sobre las transacciones relativas a las cuentas por pagar y las cuentas por cobrar incurridas en monedas distintas al franco suizo sobre la base del tipo de cambio aplicable en la fecha de la transacción. Asimismo, se derivan ganancias o pérdidas cambiarias de los pagos efectuados a las Administraciones encargadas de la búsqueda internacional en virtud del Tratado de Cooperación en materia de Patentes que se valorizan en la moneda de la Administración, pero que son recaudadas por la OMPI en francos suizos o por la oficina receptora nacional en su moneda local. Además, se reconocen en los estados financieros las ganancias y pérdidas cambiarias no realizadas en relación con la revaluación de las cuentas bancarias y otros activos y pasivos monetarios en francos suizos al tipo de cambio aplicable en la fecha sobre la que se informa. El efecto neto de todas las ganancias y pérdidas cambiarias de -1,3 millones de francos suizos se reconoce como elemento de los ingresos en el estado de rendimiento financiero, dentro de las líneas correspondientes a tasas del sistema del PCT (0,3 millones de francos suizos), Arbitraje y Mediación (-0,1 millones de francos suizos) y otros ingresos/ingresos varios (-1,5 millones de francos suizos)

	Ganancias	Pérdidas	Incidencia neta
	(en francos suizos)		
Cuentas por pagar	1.739.219	-2.033.630	-294.411
Cuentas por cobrar	213.383	-777.030	-563.647
Administraciones encargadas de la búsqueda internacional del PCT	1.060.112	-1.036.227	23.885
Subtotal de ganancias (pérdidas) realizadas	3.012.714	-3.846.887	-834.173
			-
Cuentas bancarias	896.297	-1.711.667	-815.370
Cuentas bancarias especiales	345.388	-557.542	-212.154
Cuentas bancarias del PCT	1.267.493	-351.734	915.759
Cuentas bancarias del Centro de Arbitraje y Mediación	185.610	-275.797	-90.187
Cuentas corrientes del PCT	139.844	-240.537	-100.693
Otros activos y pasivos del Centro de Arbitraje y Mediación	398.200	-384.396	13.804
Otros activos y pasivos	2.703.011	-2.837.281	-134.270
Subtotal de ganancias (pérdidas) no realizadas	5.935.843	-6.358.954	-423.111
TOTAL DE GANANCIAS (PÉRDIDAS) CAMBIARIAS	8.948.557	-10.205.841	-1.257.284

NOTA 26: HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA

La fecha sobre la que se informa en la OMPI es el 31 de diciembre de 2011 y sus estados financieros fueron autorizados para su emisión el 30 de junio de 2012. No se ha producido ningún hecho sustancial, ya sea favorable o desfavorable, que haya podido incidir en los estados financieros entre la fecha sobre la que se informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su emisión.

NOTA 27: INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

La información financiera por segmentos se presenta en un formato que representa a las distintas Uniones como segmentos que conforman la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. Las Uniones fueron creadas por diversos tratados administrados por la OMPI.

A los fines de la presentación, se ha consolidado la información relativa a las Uniones de la OMPI financiadas mediante contribuciones. Se trata de las Uniones de París, Berna, Locarno, Niza y CIP junto con las Uniones previstas por el Convenio de la OMPI. La Unión del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT), la Unión de Madrid (Marcas), la Unión de La Haya (Diseños industriales) y la Unión de Lisboa (Denominaciones de origen) están regidas por la correspondiente Asamblea que se reúne anualmente para aprobar el presupuesto de la Unión y adoptar otras medidas que considere adecuadas en virtud de los tratados pertinentes.

Los activos y pasivos de la OMPI, distintos de las reservas que representan activos netos, son propiedad o responsabilidad de toda la Organización, y no activos o pasivos de cada una de las Uniones o segmentos. Los activos y pasivos en general respaldan una amplia gama de actividades de servicios que se prestan a varias Uniones (segmentos). La única excepción es la propiedad de inversión situada en Meyrin que es propiedad de la Unión de Madrid. Por consiguiente, los activos y pasivos de cada una de las Uniones no se verán reflejados en la revelación de información relativa a cada uno de los segmentos o Uniones, sino que se indican por separado como activos y pasivos no asignados. Sólo los activos netos/patrimonio neto incluidos los fondos de operaciones y reservas, se desglosan por cada segmento.

La mayoría de ingresos son contabilizados por Unión en las cuentas de la OMPI. Los ingresos derivados de ganancias de intereses se han asignado entre las distintas Uniones sobre la base de las reservas de efectivo y los ingresos corrientes en 2010. Los gastos son contabilizados por

programa y luego reasignados a las distintas Uniones sobre la base de un método aceptado por la Asamblea General de la OMPI como parte del presupuesto por programas aprobado de la OMPI para el bienio 2008/09.

Se ha establecido un segmento distinto para las contribuciones voluntarias que corresponden a los importes administrados por la OMPI en nombre de determinados donantes para llevar a cabo programas relacionados con el mandato de la OMPI. Los ingresos y gastos relacionados con las contribuciones voluntarias (cuentas especiales) se contabilizan en forma separada dentro del sistema de contabilidad financiera.

Todos los gastos son asignados entre las Uniones que conforman los segmentos sobre la base de la metodología de asignación aprobada. Los gastos relativos al segmento de cuentas especiales relacionado con las contribuciones voluntarias a la Organización se contabilizan como costos reales. El único cargo aplicable a todos los segmentos corresponde a los costos de apoyo a programas incurridos por las Uniones en apoyo a las cuentas especiales. Los costos de apoyo a programas se cargan en las cuentas especiales sobre la base de un porcentaje del total de gasto directo especificado en el acuerdo con el donante que realiza la contribución voluntaria.

Ingresos, gastos y reservas por segmento

Programa Título del Programa		UNIONES						
		Financiado mediante contribución	PCT	Madrid	La Haya	Lisboa	Cuentas Especiales	Total
		(en miles de francos suizos)						
Ingresos								
	Contribuciones	17.433,9	-	-	-	-	6.814,7	24.248,6
	Tasas	-	221.155,9	51.178,7	2.954,3	2,9	-	275.291,8
	Interés	287,1	2.118,8	1.829,5	35,3	0,1	21,9	4.292,7
	Publicaciones	47,0	470,0	151,6	1,6	0,2	-	670,4
	Otros ingresos+UPOV	209,2	209,2	350,1	209,2	209,2	-203,4	983,5
	Arbitraje	77,0	938,2	443,9	17,8	3,0	-	1.479,9
	Subtotal de ingresos sobre una base presupuestaria	18.054,2	224.892,1	53.953,8	3.218,2	215,4	6.633,2	306.966,9
	Pérdidas de cambio de proyectos financiados con cargo a las reservas	-2,2	-12,2	-2,8	-	-	-	-17,2
	Ajustes de los ingresos con arreglo a las IPSAS	27,9	-14.534,8	-220,2	41,8	-	872,4	-13.812,9
	TOTAL	18.079,9	210.345,1	53.730,8	3.260,0	215,4	7.505,6	293.136,8
Gastos								
01	Patentes	201,0	2.110,5	44,2	-	-	-	2.355,7
02	Marcas, dibujos y modelos industriales e indicaciones geográficas	465,5	688,7	1.476,4	326,6	-	-	2.957,2
03	Derecho de autor y derechos conexos	5.952,4	1.837,3	163,1	-	-	-	7.952,8
04	Conocimientos tradicionales, expresiones culturales tradicionales y recursos genéticos	3.244,8	-	-	-	-	-	3.244,8
05	Sistema del PCT	-	81.980,3	-	-	-	-	81.980,3
06	Sistemas de Madrid, La Haya y Lisboa	-	-	26.046,6	3.207,7	418,5	-	29.672,8
07	Arbitraje, mediación y nombres de dominio	255,0	3.109,0	1.471,1	58,8	9,8	-	4.903,7
08	Coordinación de la Agenda para el Desarrollo	84,4	1.933,1	171,6	-	-	-	2.189,1
09	Países africanos, árabes, de América Latina y el Caribe, de Asia y el Pacífico y PMA	644,8	14.772,1	1.311,5	-	-	-	16.728,4
10	Cooperación con determinados países de Europa y Asia	120,6	2.763,8	245,4	-	-	-	3.129,8
11	Academia de la OMPI	206,1	4.720,5	419,1	-	-	-	5.345,7
12	Clasificaciones internacionales y normas de la OMPI sobre propiedad industrial	215,8	3.250,4	107,9	36,0	-	-	3.610,1
14	Servicio PATENTSCOPE	80,9	4.826,4	1.157,9	69,1	1,0	-	6.135,3
15	Modernización de las oficinas de P.I.	142,8	3.271,9	290,5	-	-	-	3.705,2
16	Estudios, estadísticas y análisis económicos	81,8	1.875,0	166,5	-	-	-	2.123,3
17	Cultivar el respeto por la P.I.	51,8	1.186,7	105,4	-	-	-	1.343,9
18	La P.I. y los desafíos mundiales	193,2	4.426,4	393,0	-	-	-	5.012,6
19	Comunicaciones	301,7	6.912,0	613,7	-	-	-	7.827,4
20	Oficinas y relaciones exteriores	165,0	3.779,2	335,5	-	-	-	4.279,7
21	Gestión ejecutiva	467,3	6.546,8	1.583,5	176,2	25,2	-	8.799,0
22	Finanzas, presupuesto y gestión de programas	480,8	6.737,2	1.629,5	181,3	26,0	-	9.054,8
23	Gestión y desarrollo de los recursos humanos	490,9	6.878,4	1.663,7	185,1	26,5	-	9.244,6
24	Servicios de apoyo administrativo	1.331,4	18.653,3	4.511,6	502,0	71,9	-	25.070,2
25	Tecnologías de la información y de las comunicaciones	1.095,6	15.351,0	4.369,0	413,1	59,2	-	21.287,9
26	Auditoría y supervisión internas	92,1	1.290,0	312,0	34,7	5,0	-	1.733,8
27	Servicios de conferencias y lingüístico	952,9	13.351,1	3.229,2	359,3	51,5	-	17.944,0
28	Seguridad	273,6	3.833,2	927,1	103,2	14,8	-	5.151,9
29	Construcción del nuevo edificio	199,1	2.789,2	674,6	75,1	10,8	-	3.748,8
30	Pequeñas y medianas empresas	114,4	2.620,5	232,7	-	-	-	2.967,6
	Subtotal de gastos sobre una base presupuestaria	17.905,7	221.494,0	53.652,3	5.728,2	720,2	-	299.500,4
	Financiados con cargo a las reservas							
	Nuevo edificio y nueva sala de conferencias	3.412,1	19.326,3	4.504,0	27,3	27,3	-	27.297,0
	Ajustes IPSAS en relación con el nuevo edificio y la nueva sala de conferencias	-3.358,7	-19.023,6	-4.433,5	-26,9	-26,9	-	-26.869,6
	Otros proyectos	469,8	5.816,7	2.489,8	74,8	9,4	-	8.860,5
	Ajustes IPSAS en relación con otros proyectos	-30,4	-172,0	-40,0	-0,3	-0,1	-	-242,8
	Cuentas especiales	-	-	-	-	-	8.301,7	8.301,7
	Ajustes de los gastos con arreglo a las IPSAS	555,7	6.874,1	1.665,1	177,8	22,3	-796,1	8.498,9
	TOTAL	18.954,2	234.315,5	57.837,7	5.980,9	752,2	7.505,6	325.346,1
	Reservas y fondos de operaciones al 31 de diciembre de 2010	22.412,8	116.282,6	54.242,5	1.878,2	-78,1	-	194.738,0
	Resultados 2011 sobre la base presupuestaria	-3.735,6	-21.757,1	-6.695,1	-2.612,1	-541,5	-1.668,5	-37.009,9
	Ajustes IPSAS en relación con los resultados	2.861,3	-2.213,3	2.588,2	-108,8	4,7	1.668,5	4.800,6
	Reservas y fondo de operaciones al 31 de diciembre de 2011	21.538,5	92.312,2	50.135,6	-842,7	-614,9	-	162.528,7

ANEXO I
ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA POR UNIDAD OPERATIVA [NO AUDITADO]
al 31 de diciembre de 2011
(en francos suizos)

	Notas	Presupuesto por programas		Cuentas especiales		Proyectos financiados con cargo a las reservas		Ajustes IPSAS		Consolidado	
		31 de diciembre de 2011	31 de diciembre de 2010	31 de diciembre de 2011	31 de diciembre de 2010	31 de diciembre de 2011	31 de diciembre de 2010	31 de diciembre de 2011	31 de diciembre de 2010	31 de diciembre de 2011	31 de diciembre de 2010
ACTIVOS											
Activos corrientes											
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	368.359.829	369.204.976	11.378.058	14.280.150	-	-	-	-	379.737.887	383.485.126
Inventarios	4	2.754.223	3.120.952	-	-	-	-	-928.303	-916.914	1.825.920	2.204.038
Otros activos corrientes	4	11.992.394	12.453.787	25.773	58.837	137.184	40.823	15.109.362	11.960.815	27.264.713	24.514.262
Inventarios	5	-	-	-	-	-	-	2.437.196	2.579.753	2.437.196	2.579.753
Otros activos corrientes		163.869.217	139.162.740	-1.089.717	-2.328.399	-162.779.499	-136.834.342	-	-	1	-1
Total de activos corrientes		546.975.663	523.942.455	10.314.114	12.010.588	-162.642.315	-136.793.519	16.618.255	13.623.654	411.265.717	412.783.178
Activos no corrientes											
Equipo	6	1	1	-	-	-	-	3.730.230	3.660.380	3.730.231	3.660.381
Propiedades de inversión	7	3.394.560	3.394.560	-	-	-	-	921.440	921.440	4.316.000	4.316.000
Activos intangibles	8	-	-	-	-	-	-	27.329.541	27.769.158	27.329.541	27.769.158
Terrenos y edificios	9	25.415.254	26.773.454	-	-	137.418.518	137.418.518	175.931.117	152.548.814	338.764.889	316.740.786
Cuentas por cobrar (transacciones sin contraprestación)	4	6.801.446	6.883.454	-	-	-	-	-6.320.108	-6.402.116	481.338	481.338
Otros activos no corrientes	10	10.000.000	10.000.000	-	-	-	-	-	-	10.000.000	10.000.000
Total de activos no corrientes		45.611.261	47.051.469	-	-	137.418.518	137.418.518	201.592.220	178.497.676	384.621.999	362.967.663
TOTAL DE ACTIVOS		592.586.924	570.993.924	10.314.114	12.010.588	-25.223.797	624.999	218.210.475	192.121.330	795.887.716	775.750.841
PASIVOS											
Pasivos corrientes											
Cuentas por pagar	11	17.169.014	13.013.787	53.992	63.912	10.951.021	6.405.727	60.452	30.083	28.234.479	19.513.509
Beneficios a los empleados	12	-19.482.204	-9.912.646	152.619	170.643	-	-	34.588.615	27.352.306	15.259.030	17.610.303
Transferencias por pagar	13	64.199.526	64.102.888	-	-	-	-	-	-	64.199.526	64.102.888
Cobros anticipados	14	30.284.210	27.933.405	11.776.033	13.629.312	-	-	154.514.326	136.473.969	196.574.569	178.036.686
Préstamos pagaderos en un año	15	5.258.200	1.358.200	-	-	-	-	-	-	5.258.200	1.358.200
Provisiones	16	2.422.205	2.612.503	-	-	-	-	-	-	2.422.205	2.612.503
Otros pasivos corrientes y financieros	17	52.071.237	53.718.140	-	-	-	-	-	-	52.071.237	53.718.140
Total de pasivos corrientes		151.922.188	152.826.277	11.982.644	13.863.867	10.951.021	6.405.727	189.163.393	163.856.358	364.019.246	336.952.229
Pasivos no corrientes											
Beneficios a los empleados	12	64.484.811	47.782.209	-	-	-	-	55.101.575	57.266.776	119.586.386	105.048.985
Préstamos pagaderos después de un año	15	149.753.375	139.011.575	-	-	-	-	-	-	149.753.375	139.011.575
Total de pasivos no corrientes		214.238.186	186.793.784	-	-	-	-	55.101.575	57.266.776	269.339.761	244.060.560
TOTAL DE PASIVOS		366.160.374	339.620.061	11.982.644	13.863.867	10.951.021	6.405.727	244.264.968	221.123.134	633.359.007	581.012.789
Superávit/déficit acumulado		217.250.747	219.910.711	-	-	-	-	-45.900.959	-35.020.571	171.349.788	184.890.140
Fondos de operaciones		8.342.388	8.342.388	-	-	-	-	-	-	8.342.388	8.342.388
Superávit de revaluación		-	-	-	-	-	-	15.045.876	15.045.876	15.045.876	15.045.876
Ganancia (pérdida) actuarial respecto al pasivo de seguro médico tras la separación del servicio		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Superávit (déficit) del período actual		833.415	3.120.764	-1.668.530	-1.853.279	-36.174.818	-5.780.728	4.800.590	-9.027.109	-32.209.343	-13.540.352
ACTIVOS NETOS		226.426.550	231.373.863	-1.668.530	-1.853.279	-36.174.818	-5.780.728	-26.054.493	-29.001.804	162.528.709	194.738.052

ANEXO II
ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO POR UNIDAD OPERATIVA [NO AUDITADO]
al 31 de diciembre de 2011
(en francos suizos)

	Notas	Presupuesto por programas		Fondos fiduciarios		Proyectos financiados con cargo a las reservas		Ajustes IPSAS		Consolidado	
		31 de diciembre de 2011	31 de diciembre de 2010	31 de diciembre de 2011	31 de diciembre de 2010	31 de diciembre de 2011	31 de diciembre de 2010	31 de diciembre de 2011	31 de diciembre de 2010	31 de diciembre de 2011	31 de diciembre de 2010
INGRESOS											
Contribuciones estimadas	23	17.433.958	17.411.168	-	-	-	-	27.886	-661	17.461.844	17.410.507
Contribuciones voluntarias	23	-	-	6.814.688	7.148.609	-	-	1.717.385	1.931.772	8.532.073	9.080.381
Ingresos de publicaciones	23	670.378	476.287	-	-	-	-	-	-	670.378	476.287
Intereses	23	4.270.726	5.135.105	21.868	26.146	-	-	-	-	4.292.594	5.161.251
Tasas del sistema PCT	23	221.155.955	213.611.176	-	-	-	-	-14.534.823	-7.504.793	206.621.132	206.106.383
Tasas del sistema de Madrid	23	51.178.701	48.444.769	-	-	-	-	-220.189	1.736.900	50.958.512	50.181.669
Tasas del sistema de La Haya	23	2.954.259	2.977.245	-	-	-	-	41.829	14.381	2.996.088	2.991.626
Otras tasas	23	2.920	3.770	-	-	-	-	-	-	2.920	3.770
Subtotal de tasas		275.291.835	265.036.960	-	-	-	-	-14.713.183	-5.753.512	260.578.652	259.283.448
Tasas del Centro de Arbitraje y Mediación	23	1.479.830	1.774.628	-	-	-	-	-	-	1.479.830	1.774.628
Ganancias (pérdidas) cambiarias	23	-1.235.680	-153.594	-203.370	-385.022	-17.206	-	-	-	-1.456.256	-538.616
Cargos por apoyo a los programas	23	844.971	752.469	-	-	-	-	-844.971	-660.033	-	92.436
Otros ingresos/ingresos varios	23	1.577.700	2.082.830	-	-	-	-	-	-	1.577.700	2.082.830
Subtotal de varios		1.186.991	2.681.705	-203.370	-385.022	-17.206	-	-844.971	-660.033	121.444	1.636.650
TOTAL DE INGRESOS		300.333.718	292.515.853	6.633.186	6.789.733	-17.206	-	-13.812.883	-4.482.434	293.136.815	294.823.152
GASTOS											
Gastos de personal	24	198.246.868	198.197.615	2.474.152	2.526.101	3.784.681	2.210.082	5.048.695	5.455.143	209.554.396	208.388.941
Viajes y becas	24	17.636.059	15.710.185	2.376.152	3.706.131	730.705	595.403	2.427	-36.309	20.745.343	19.975.410
Servicios contractuales	24	46.119.303	38.598.018	1.900.436	1.194.847	1.974.188	1.173.149	108.514	-79.616	50.102.441	40.886.398
Gastos de operación	24	32.559.161	32.683.575	146.148	179.351	1.019.059	1.186.931	-2.933.665	-3.697.067	30.790.703	30.352.790
Suministros y material	24	2.245.598	2.011.008	55.980	12.799	9.030	445.403	-1.620	99.628	2.308.988	2.568.838
Mobiliario y equipo	24	2.164.073	1.554.360	116.313	363.750	2.783.659	169.760	-1.310.745	-1.342.189	3.753.300	745.681
Construcción	24	529.241	640.328	-	-	25.856.290	-	-26.385.532	-486.327	-1	154.001
Depreciación, amortización y deterioro	24	-	-	-	-	-	-	8.090.988	5.291.445	8.090.988	5.291.445
Costos por apoyo a los programas	24	-	-	1.232.535	660.033	-	-	-1.232.535	-660.033	-	-
TOTAL DE GASTOS		299.500.303	289.395.089	8.301.716	8.643.012	36.157.612	5.780.728	-18.613.473	4.544.675	325.346.158	308.363.504
SUPERÁVIT/DÉFICIT PARA EL PERÍODO		833.415	3.120.764	-1.668.530	-1.853.279	-36.174.818	-5.780.728	4.800.590	-9.027.109	-32.209.343	-13.540.352

ANEXO III
CUENTAS ESPECIALES POR DONANTE
(en francos suizos)

Fondo fiduciario donante	Código del Fondo	Saldo al 31 de diciembre de 2010	Ingresos 2011				Gastos 2011				Reembolsos	Saldo al 31 de diciembre de 2011
			Fondos recibidos	Intereses	Diferencia de tasa cambiaria	Total de ingresos	Gastos de personal	Otros gastos directos	Costos de apoyo administrativo	Total de gastos		
Comunidades indígenas y locales acreditadas	W_IJC	80.315,72	102.500,00	116,15	-	102.616,15	-	88.691,65	-	88.691,65	-	94.240,22
Brasil USD	WBRAZ	909.505,87	-	1.043,00	-107.410,42	-106.367,42	-26.907,44	-1.679,26	-	-28.586,70	849.605,04	-17.879,89
Brasil CHF	WBRES	-	359.500,01	12,50	-	359.512,51	-	20,00	1,00	21,00	-	359.491,51
Costa Rica	WCORI	33.529,36	-	39,26	-211,02	-171,76	-	80,85	-	80,85	-	33.276,75
El Salvador	WELSA	53.458,85	-	62,17	-314,74	-252,57	-	80,85	-	80,85	-	53.125,43
Unión Europea (Proyecto de Bangladesh)	WBGLD	508.834,42	-	2.296,59	-16.163,40	-13.866,81	72.419,75	64.598,80	13.276,08	150.294,63	-	344.672,98
Unión Europea (Proyecto de Pakistán)	WPAKI	-	472.946,80	667,36	-98,88	473.515,28	-	111.150,83	7.780,55	118.931,38	-	354.583,90
Finlandia/Derecho de autor I	WFICR	17.796,28	-	46,06	-413,86	-367,80	-	1.759,05	234,75	1.993,80	-	15.434,68
Finlandia/Derecho de autor II	WFILN	12.181,17	-	32,94	-296,53	-263,59	-	80,26	-	80,26	-	11.837,32
Finlandia/Derecho de autor III	WFIMO	152.206,68	49.986,86	804,01	-5.468,61	45.322,26	-	26.115,01	4.321,25	30.436,26	-	167.092,68
Francia/Derecho de autor	WFRCR	496,16	-	-	-	-	-	80,00	13,00	93,00	-	403,16
Francia/Propiedad industrial	WFRIP	813.387,03	300.462,00	826,35	-3.381,16	297.907,19	-	724.061,61	99.387,00	823.448,61	-	287.845,61
Alemania/ Funcionarios subalternos del cuadro orgánico	WDEJP	558.370,75	407.921,00	657,10	-	408.578,10	472.853,94	16.236,38	79.036,05	568.126,37	-	398.822,48
Italia/Propiedad intelectual	WITIP	326.508,07	-	393,60	-	393,60	-	163.175,67	21.908,54	185.084,21	-	141.817,46
Italia/Funcionarios subalternos del cuadro orgánico	WITJP	35.210,57	132.364,70	146,15	-	132.510,85	116.725,61	80,20	18.272,00	135.077,81	-	32.643,61
Japón/África - PMA	WJPAF	1.553.266,82	1.100.000,00	3.154,05	11.439,06	1.114.593,11	209.335,51	761.119,43	178.946,25	1.149.401,19	-	1.518.458,74
Japón/Derecho de autor	WJPCR	529.902,50	468.646,00	814,15	278,27	469.738,42	188.013,68	216.768,65	90.812,70	495.595,03	-	504.045,89
Japón/Propiedad industrial	WJPIP	1.993.905,11	1.830.300,00	3.074,50	-1.248,48	1.832.126,02	540.891,05	1.080.920,16	287.616,87	1.909.428,08	-	1.916.603,05
Japón/Funcionarios subalternos del cuadro orgánico	WJJP	76.519,09	132.752,00	152,10	12,15	132.916,25	97.207,94	2.742,82	15.097,73	115.048,49	-	94.386,85
Libia	WLIBY	130.619,81	-	99,05	-	99,05	-	80,00	-	80,00	130.659,01	-20,15
México	WMEX	-	125.313,28	39,10	-	125.352,38	-	20,00	1,40	21,40	-	125.330,98
Portugal	WPORT	188.764,26	-	785,38	-4.288,82	-3.503,44	-	14.817,42	1.922,45	16.739,87	-	168.520,95
República de Corea/Derecho de autor	WKRRCR	423.471,06	302.196,97	564,45	102,17	302.863,59	37.977,22	234.904,85	-	272.882,07	-	453.452,58
República de Corea/Derecho de autor/Funcionarios del cuadro orgánico	WKRPO	249.741,09	-	229,70	-	229,70	122.871,86	80,00	26.713,15	149.665,01	-	100.305,78
República de Corea/Propiedad intelectual	WKIPO	1.389.844,86	687.748,99	2.003,40	-265,54	689.486,85	73.422,69	455.798,25	147.564,00	676.784,94	160.873,35	1.241.673,42
República de Corea/Funcionarios del cuadro orgánico	WKRJP	600.503,38	719.209,00	829,00	-	720.038,00	502.737,35	1.561,85	76.761,70	581.060,90	-	739.480,48
República de Corea/Educación	WKRED	-	160.873,35	5,60	-	160.878,95	-	20,00	-	20,00	-	160.858,95
España	WESPA	90.796,74	218.676,80	1.361,69	-49.187,96	170.850,53	44.095,50	131.781,61	56.451,90	232.329,01	-	29.318,26
Proyecto TIGAR (Trusted Intermediary Global Accessible Resources)	WTIGA	-	7.895,32	4,15	-	7.899,47	-	2.948,00	383,25	3.331,25	-	4.568,22
Estados Unidos de América/Derecho de autor	W_USA	663.255,58	224.000,00	1.089,54	-25.111,02	199.978,52	-	362.948,98	72.870,76	435.819,74	-	427.414,36
Estados Unidos de América/Observancia de los derechos de propiedad intelectual	WUSEN	35.767,12	87.300,00	117,52	-145,28	87.272,24	-	56.687,41	19.418,99	76.106,40	-	46.932,96
Estados Unidos de América/Pequeñas y medianas empresas	WUSSM	296.303,42	-	324,15	-8.665,11	-8.340,96	22.507,05	70.979,13	13.743,90	107.230,08	-	180.732,38
Uruguay	WUGAY	51.571,64	65.232,04	77,68	7.480,73	72.790,45	-	6.318,73	-	6.318,73	-	118.043,36
Diversos fondos fiduciarios cerrados	-	-	-	-	-11,66	-11,66	-	-	-	-	-	-11,66
TOTAL		11.776.033,41	7.955.825,12	21.868,45	-203.370,11	7.774.323,46	2.474.151,71	4.595.029,19	1.232.535,27	8.301.716,17	1.141.137,40	10.107.503,30

Este cuadro ha sido elaborado de conformidad con los requisitos de presentación de información a los donantes en virtud de las UNSAS que no incluyen las acumulaciones de gastos. Los ajustes con arreglo a las IPSAS respecto a los saldos iniciales (31 de diciembre de 2010) y saldos de cierre (31 de diciembre de 2011) no se incluyen en el presente cuadro sino que se incluyen en las cifras indicadas en la nota 14: Cobros anticipados (véase la línea "Ingresos diferidos sin contraprestación").

[Fin del Anexo III y del documento]